

Información dominical

Política.

A las nueve de la noche del sábado terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

De la reunión se facilitó una nota oficiosa, en que se decía que el Consejo deliberó sobre cuestiones de Abastecimientos, declarando desierto el concurso de adquisición de trigo argentino y adquirirlo directamente en la Argentina mediante el concurso de nuestro embajador.

Quedó aprobado un expediente sobre la derrama a los navieros para satisfacer la diferencia de los fletes. Se aprobó el decreto determinando la edad para jubilaciones en el ministerio de Estado.

Quedaron también aprobados los siguientes asuntos: Reglamento sobre recompensas en tiempo de guerra, adquisición de material militar, algunos indultos obras públicas y distribución de los fondos del mes.

El Consejo determinó que en el presupuesto que se discute no se amplíen los gastos en términos que sea su aprobación perjudicial al país.

Las noticias que se obtuvieron de la ampliación del Consejo fueron interesantes.

Se creía que el ministro de Marina, a juzgar por las noticias que circulaban sus intimos, reteraría su dimisión ante el Gabinete, pero no fué así.

La única intervención del ministro fué para dejar sentado y probado que el personal de su departamento estaba colocado en una actitud tan correcta como disciplinada.

Es falso que los jefes y oficiales de Marina hayan pensado en el establecimiento de Juntas de defensa en vista de los desatendidos que son sus legítimos deseos, lo mismo que al ministro se le hagan determinaciones que admita el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Fuó interesante la parte que el Consejo dedicó al examen de la situación parlamentaria en relación con la discusión de los Presupuestos.

Creó el Gobierno que la marcha lenta de la discusión del presupuesto de gastos no es la más propicia a la aprobación de la obra económica en la fecha necesaria.

Este supuesto, sin negar a los diputados el derecho a una fiscalización intensa, el Gobierno deberá proveer los medios para que esta discusión quede reducida a los límites convenientes.

Para conseguirlo, así como para contener en las cifras precisas los presupuestos de gastos, el Gobierno se dirigirá a los jefes de todas las minorías parlamentarias, para que ellos influyan cerca de sus amigos en el sentido de hacer compatibles los deseos del Gobierno con los propios deseos.

De lo contrario, el Gobierno, colocado en una difícil actitud, tendría que ir derechamente a todos los medios reglamentarios de que puede disponer en determinados momentos.

En cuanto a los gastos, la decisión del Gobierno es rotunda.

No puede consentir que el presupuesto de ingresos sea aprobado cercenando cifras y regateando cantidades, y, en cambio, en el de gastos, se propongan aumentos que no son soportables por la obra económica ideada por el ministro de Hacienda.

En este sentido ha parecido al Gobierno un poco fuerte el informe dado por el director de Correos ante la Comisión de Presupuestos.

El Gobierno defenderá los votos particulares que se niegan al aumento de gastos en todos los dictámenes que se presenten.

Y el Parlamento determinará a quién asiste la razón.

La ponencia formada por los señores De Diego, Cubells y Arrieta, para preparar la próxima Asamblea general de las Cámaras de Comercio, después de hacer intensas gestiones cerca del ministro de Fomento de representantes de las Cámaras, han acordado que la Asamblea se celebre el 22 del corriente, y que en ella se discutan los siguientes puntos:

Primero. En qué forma y medida se podría auxiliar a las Cámaras de Comercio.

Segundo. Condiciones que deberían imponerse a las Empresas como garantía de los beneficios que en su caso se les otorgan reduciendo en mejora del servicio.

A la Asamblea concurrirán todas las Cámaras de Comercio del país.

La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio (palacio de la Bolsa).

La presidencia honoraria ha sido aceptada por el ministro de Fomento, director general de Comercio, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y presidente de la Cámara de la Industria, también de Madrid.

Regiones.

BARCELONA.—El juez instructor de la causa por el asesinato de los

volverá a Capitanía, y en seguida el juez instructor requerirá a los procesados para que ratifiquen los nombramientos de defensores o nombren otros que los defiendan ante el Consejo Supremo.

—Para mantener el orden durante el pago a los obreros en las barriadas barcelonesas, han contribuido a la vigilancia seis escuadrones de Caballería de Santiago, Numancia y Montesa.

No hubo incidentes, por no presentarse los cotizadores de los Sindicatos.

—En un reconocimiento hecho al Sr. Graupera, se ha visto que la bala está incrustada entre la novena y octava costillas.

En breve se le practicará la operación necesaria para extraer el proyectil.

Reina expectación por la vista de la causa por la explosión de la bomba frente al palacio de Marianao.

Se aportan por el fiscal treinta testigos de cargo.

Se cree que durante el curso del proceso se descubrirán interesantes cosas relacionadas con los atentados.

—En la puerta de la casa del conde de Caralt han sido hallados por la Benemérita dos petardos, cuyas mechas, encendidas, fueron arrancadas por los guardias.

Cada artefacto, de unos tres kilos de peso, fué llevado al Campo de la Bota.

Cada petardo llevaba tres mechas encendidas.

—El explosivo arrojado sobre la fábrica de Elizalde era tremendo, abriendo en el techo un boquete de más de tres metros.

Era de hierro sólido.

Causó también averías sobre la batería de acumuladores.

—Ha fallecido el obrero Vila, agredido en la calle de la Cruz Cubierta.

—Ha comenzado a cumplirse la orden de suspensión del juego con todo rigor.

En los barrios extremos, la Policía ha dado verdaderas batidas contra los garitos en que se juega al "mus" y otros parecidos.

A las diez de la noche se reunieron con el gobernador los presidentes de los Círculos de recreo.

En la reunión del Comité Benéfico Social, presidida por el gobernador, se acordó que la suspensión del juego dure varios días, y pedir cuentas a los presidentes de Círculos y Casinos de la población desde 1 de enero.

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que ha recibido muchas cartas de obreros metalúrgicos en que le piden que gestione de los patronos la concesión de mejoras.

Añaden que haga público, por medio de la Prensa, si los patronos acceden, y en otros los diferentes grupos que le escriben se separarán de Sindicato único del hierro.

—Ha dimitido la Junta directiva de los pintores de abanicos.

—Ahora parece que no es cierto sea el detenido "Maño" autor de la muerte del patrono Sr. Lillo.

Créese el "Maño" un demente.

ZARAGOZA.—El Sindicato de la Alimentación ha firmado unas bases con los dueños de los cafés de Ambos Mundos y Oriental, que ponen término a la huelga.

Los dueños de estos cafés no están en la Asociación de propietarios de tales establecimientos.

Esas mismas bases han sido presentadas a la Asociación de propietarios.

Estos se han reunido por la noche, y aunque no se llegó a un acuerdo, se convino en reunirse el lunes, para seguir su estudio.

Los camareros estiman que la huelga general del ramo terminará en breve.

BADAJOS.—Los empleados del manicomio de Mérida y los del Hospital Provincial, Hospicio y Diputación de Badajoz se han dirigido al presidente de la Diputación provincial, manifestando que, si no se les abonan en un plazo prudencial las mensualidades que se les adeudan, pagándoles cada mes dos soldadas, una corriente y otra atrasada, abandonarán el servicio.

Anuncian para el día 1 de abril la huelga general.

El presidente de la Diputación se ha dirigido al ministro, solicitando auxilios para resolver el conflicto.

MALAGA.—Dicen de Melilla que ha naufragado la barca de pesca "San Antonio", ahogándose tres marineros de esta población.

CADIZ.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado una brillante función, organizada por los tripulantes

cerca de Nueva York, donde, por milagro, no se hundió el buque.

Los tripulantes, a cuya cabeza iba el capitán del buque, Sr. Fano, fueron ovacionados por el público.

—En honor de los marinos de la escuadra, se celebrará una función de gala en el Gran Teatro.

ALMERIA.—Los mineros de Bacares y Serón visitaron al gobernador, pidiéndole gestione se dé trabajo a obreros en huelga forzosa.

El gobernador ofreció gestionarlo, pero les hizo algunas advertencias, relacionadas con la última huelga promovida en las minas de la cuenca de Serón.

SANTANDER.—Los arquitectos se han dirigido a las Sociedades obreras del ramo de construcción, comunicándoles han cesado en sus gestiones en vista de que la Patronal se ha negado a darles el voto de confianza para el arreglo de la huelga.

VALLADOLID.—Los dependientes de farmacia han presentado varias peticiones de mejoras.

Entre ellas figura que, en cada receta, se recarguen 10 céntimos a beneficio del Montepío de los dependientes.

Los patronos aceptan unas, pero rechazan otras.

Extranjero.

PORTUGAL.—Las últimas noticias recibidas de las poblaciones fronterizas de Portugal, dicen lo siguiente:

En Oporto, la Guardia civil se negó a prestar servicio alegando no había cobrado el mes de febrero.

La Guardia republicana la desarmó.

El jefe de la Guardia marchó a Lisboa para proponer al nuevo Gobierno el desarme de la Guardia.

Los ferroviarios han ganado con la huelga una mejora en sus jornales de 22 escudos.

La petición de los empleados del Estado, de un aumento de 70 escudos mensuales, significa un aumento en el presupuesto de la República de más de doscientos millones de pesetas.

Los obreros civiles de Oporto, albañiles, carpinteros y demás declarados en huelga, piden un jornal mínimo de cinco duros diarios.

La situación obrera es cada vez más difícil.

El nuevo ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Comunicaciones, preparan un servicio de Aviación para los correos, mientras dure la huelga de funcionarios.

Los ferroviarios reanudaron el trabajo en cuanto llegaba a las estaciones el tren de los huelguistas, que iba adornado con flores y banderas.

La huelga de Correos y Telégrafos sigue en el mismo estado; agravada por la de todos los funcionarios públicos.

Los taquígrafos de las Cámaras cesaron en su trabajo al terminar su discurso el presidente del Gobierno dimisionario, en la sesión hisórica en que fué planteada y resuelta la crisis.

También están en huelga los catedráticos, profesores, ingenieros, etcétera.

El nuevo ministro de Hacienda ha declarado que se ocupará de preparar un empréstito nacional de 100 millones de pesetas, habiendo obtenido promesa del director del Banco Nacional y de otros financieros de que apoyarán el empréstito.

BERLIN.—Gran parte de la Prensa se ocupa de los trabajos de importantes Asociaciones, encaminados a conseguir del mariscal Hindenburg de su nombre para la candidatura a la presidencia del Imperio.

Algunos periódicos dan a entender que el mariscal no se negaría si le hiciera esta petición el pueblo alemán.

Varias Asociaciones nacionalistas e van exposiciones a la Cámara pidiendo que se realicen en lugares que salgan de España en el mes de Marzo, y pagados para este servicio, continúa en vigor el flete que ha regido en meses anteriores.

Por otra disposición análoga se declara desierto el concurso para la adquisición de 200.000 toneladas de trigo extranjero, y se autoriza la devolución de los depósitos constituidos.

BUCARETS.—Rumania ha aceptado entrar en negociaciones con el Gobierno soviético ruso.

El tercer cuerpo de ejército de Koutan se ha unido a los bolcheviques, contribuyendo a la toma de Ekaterinodar.

Las tropas rumanas han evacuada completamente los territorios húngaros, habiéndose adelantado fuera de los terrenos asignados por el Tratado de Paz como la línea fronteriza.

El Gobierno rumano ha protestado de que los húngaros han penetrado en terrenos de la zona neutral.

CRISTIANA.—El rey de Noruega ha fundado la Sociedad de las Naciones.

PARIS.—Ha sido entregada en el

Los aliados han dirigido a Turquía una nota muy enérgica.

Se cree que Inglaterra no tendrá que enviar nuevas tropas a Turquía porque tiene disponibles fuertes contingentes en lugares próximos al Imperio turco.

Inglaterra está interesada en la ocupación de la capital.

La actitud de los Estados Unidos, que parecía equívoca, está hoy aclarada en el sentido contrario a la soberanía turca en la capital del Imperio.

El presidente del Gobierno griego preconiza una intervención rápida de los aliados en Constantinopla.

Parece que las fuerzas inglesas cercanas a Constantinopla han recibido órdenes de estar preparadas a la ocupación.

LONDRES.—Dicen de Helssinforos que el ejército del general Skebelstein, en Murmania, ha conseguido romper el frente bolchevique, hallándose cerca de Revelo.

En breve se iniciarán las relaciones oficiales con el Gobierno de los Soviets rusos.

El Gobierno facilitará pasaportes a algunos de los delegados bolcheviques para que estudien en Inglaterra la reanudación del comercio con Rusia.

ROMA.—En Piamonte y Lombardia han estallado disturbios agrarios. En Ferrera, Névora y Pavia, los huelguistas han causado destrozos de gran cuantía.

Los campesinos en huelga suman 150.000.

Se han establecido oficialmente las restricciones en consumo de víveres.

En el mercado de los Mostenses

UN ASESINATO

Esta mañana, a las ocho y media, se desarrolló en la nave izquierda del mercado de los Mostenses un sangriento suceso, del que ha sido víctima un honrado jornalero, dejando sin amparo un triste hogar, y a una pobre mujer con cinco hijos de corta edad.

Manuel Fernández García, de treinta y ocho años, casado, natural de Solime (Oviedo), que habita en la carretera de Extremadura, núm. 14, cuarto número 5, y que presta sus servicios como mozo en el referido mercado,

hallábase en animada charla con otros compañeros, cuando sintió que alguien le tocaba en el hombro, y al volver la cabeza, se encontró con que un hombre, traicionero, le clavaba en el lado izquierdo del pecho un cuchillo de grandes dimensiones.

El herido, bañado en sangre, cayó al suelo, y el agresor fué ostentado por los guardias números 374, Antonio Morales, y 226, Gregorio de Mingo, que condujeron al criminal a la Comisaría del distrito de Palacio, mientras que el herido, en una silla, fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida gravísima insoportable en la región mamaria izquierda, penetrante en el tórax.

En estado agónico ingresó el herido en el Hospital de la Princesa.

El agresor.

El público intentó linchar al criminal cuando era conducido a la Comisaría, y en ésta declaró llamarse Manuel Lázaro Lázaro, soltero, natural de Segovia (Segovia), sin domicilio fijo, diciendo que había cometido el crimen por temor a que le pegase el herido, con el cual parece ser que tuvo una disputa hace pocos días.

El arma con que cometió su barbana hazaña es un cuchillo de grandes dimensiones, que el criminal compró esta mañana a primera hora, en un puesto del Rastro.

El Juzgado, que era el de Chamberí, compuesto del juez D. José Soler Robi, el secretario D. Fulgencio Musas y el oficial D. José Varela, se personaron en la Casa de Socorro, en donde prestó declaración el herido.

El criminal salió hace tres meses de la cárcel de cumplir una condena por lesiones.

El trigo extranjero

Por una Real orden de Abastecimientos, que publica la "Gaceta", se dispone que para las importaciones de trigo que se realicen en lugares que salgan de España en el mes de Marzo, y pagados para este servicio, continúa en vigor el flete que ha regido en meses anteriores.

Por otra disposición análoga se declara desierto el concurso para la adquisición de 200.000 toneladas de trigo extranjero, y se autoriza la devolución de los depósitos constituidos.

Noticias generales

CADEROT.—Valladolid.

Ornamentos de Iglesia. Imágenes y Orfebrería religiosa. Se recomienda esta casa por ser de confianza para el Clero.

Máquinas de hielo y Cámaras frigoríficas

Desde las más pequeñas hasta las más grandes. MAS DE 100 INSTALADAS. Baratas y con facilidades de pago. Calle de San Juan, 14, Madrid. Teléfono 5.111. BARRAL, S. I.

Agencia de Publicidad de Madrid

Agencias regionales en: BARCELONA: Sobir y Ca. Ripoll, 3. BURGOS: Ana Hernandez, B. Cordero, 13.

Instituciones de Beneficencia y de previsión

En el precedente trabajo hemos señalado, con el elogio que merece, la publicación de la nueva e interesantísima obra que el ministerio de la Gobernación y la Dirección de Administración han dedicado a las Instituciones de BENEFICENCIA y de PREVISION en España. Estas se agrupan en los trece conceptos siguientes: maternidad, infancia, adultos, preservación, ciegos y sordo-mudos, enfermos, ancianos, económicos-sociales, virtud, etc., socorros generales, de INDOLE RELIGIOSA, de objeto desconocido, instituciones varias. Hoy vamos a presentar un resumen numérico, que tiene utilidad general.

PROTECCION A LA MATERNIDAD.—Asciende en España a 87 el número total conocido de estas instituciones maternales. En numerosas provincias hay 22 Casas de Maternidad, 17 salas en los hospitales y 43 departamentos en los hospicios y en las Casas de expositos, que suman 52 obras dedicadas a las MADRES que dan a luz. Además, existen para EMBARAZADAS tres casas de refugio, dos clínicas-dispensarios y 16 instituciones prestan auxilios y socorros a las embarazadas y PARTURIENTAS EN SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS. Comedores para las madres, en número de 11, dos instituciones y sociedades para el socorro de las madres durante la crianza y una Mutualidad maternal, fundada en El Escorial (provincia de Madrid) por el ilustrado y virtuoso Párroco D. Cipriano Nievas, completan el conjunto de las 87 obras e instituciones de España para las mujeres antes y después de ser madres; instituciones y obras que conoce y tiene relacionadas en el Catálogo de Beneficencia el ministerio de la Gobernación. Una colección popular y gratuita de MONOGRAFÍAS dedicadas a estas instituciones, distribuida en todo el territorio nacional y en el exterior, sería de gran utilidad y revelaría a todos cómo las diversas soluciones al problema maternal son atendidas en nuestra patria.

TERRITORIOS DE AFRICA.—Hemos de decir que la magnífica publicación del ministerio de la Gobernación no comprende, según costumbre, más que las 47 provincias peninsulares y las dos insulares (Baleares y Canarias); pero no abraza los territorios del Norte, Oeste y del Africa central. Aun cuando de modo conciso, en uno de los últimos números del "Boletín Oficial" del citado departamento ministerial, titulado "Pro Infante", órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia ha mencionado las instituciones maternales e infantiles, casi todas ellas fundadas y sostenidas por nuestros heroicos misioneros españoles que existen en Marruecos, Rio de Oro, Fernando Poo y demás posesiones nacionales de Guinea, creemos que convendrá que en los futuros trabajos del ministerio de la Gobernación aparezcan las obras españolas en Africa. Merecen ser divulgadas.

PROTECCION A LA INFANCIA.—Suman 2.203 las instituciones y obras infantiles en todas las provincias de España, que se conocen. Comprende Casas de expositos (inclusas), instituciones para lactancia, Golas de leche, Consultorios para niños de ambos sexos, Cunas de Jesús, Salas de asilo, Guardería de párvulos, Establecimientos para huérfanos, desamparados, abandonados, vagabundos y otros infantes ASILADOS, para hijos de presos y de presas, ropas infantiles, escuelas y colegios (en número no muy lejano de 2.000 obras), cantinas y desayunos escolares, parques infantiles, etc., etc. El detalle de las dos mil y pico de instituciones religiosas, culturales, benéficas y sociales para las niñas y niños es muy interesante. Los CATALOGOS han demostrado y siguen demostrando su amor a los parvulitos y jóvenes de ambos sexos.

ADULTOS.—Del conjunto nacional conocido de 3.177 instituciones y obras en favor de los adultos y adultas, la inmensa mayoría pertenecen a dotes y pensiones, así como al fomento de la cultura y protección de los desvalidos. A la JUVENES y a la MUJER va verdaderamente adulta, se le ha concedido el puesto que merece. Con sentimiento, por escasez de espacio, no podemos detallar la hermosa obra del CATALOGO en España. Esta agrupación es la mayor de todas en el orden numérico.

PRESERVACION, REFORMA Y REHABILITACION.—Suman 115 las instituciones benéfico-sociales regidas por el ministerio de la Gobernación. Las jóvenes y mujeres extraviadas, los pechos, los liberios, etcétera, cuentan con obras protectoras. La preservación general, sobre todo, juveniles, y más aún de la TRATA DE BLANCAS, tienen obras muy notables.

Un meritísimo editor extranjero, el afamado Sr. Herder, de Friburgo en Brisgovia (Alemania), ha tenido la debida atención, que mucho es de agradecer de hacernos el rico presente de las dos obras de Guillermo Jünemann: "Literatura universal" e "Historia de la Literatura española", recientemente reeditadas. Son dos primeros tomos, de unas 300 páginas cada uno, en los que el sagaz espíritu crítico y el depurado buen gusto de su autor han volado la urna de oro de sus certeros juicios, de sus sabias observaciones y de sus orientadoras enseñanzas estéticas. De su dicción, su elegancia, su precisión, su claridad, su sencillez y su fuerza, en varias apreciaciones sobre autores españoles; pero nunca se podrá decir que sea del todo infundado o superficial.

De "Literatura universal" (14 marcos), quinta edición de la que hasta el presente se tituló "Historia general de la Literatura", se puede afirmar, sin exageración, que es uno de los mejores "textos" de la materia que trata, porque, a la vez que va haciendo historia de las literaturas que han florecido en el mundo, va aconsejando al lector con el ejemplo de cómo debe escribirse artísticamente.

La manoseada frase "ha tenido a llenar un vacío" se puede aplicar, sin caer en una vulgaridad, a esta magnífica obra de Jünemann, digna de que sustituya a esas raras literarias, que privan, desgraciadamente, en no pocos Centros de enseñanza.

De la "Historia de la Literatura española" cabe repetir parecidos elogios; pero profetizamos poder la palabra al meritísimo profesor Juan Mir y Noguer, Sr. J., que habló de la edición de 1913 en los siguientes expresivos términos, que entrase de una carta suya, fechada en Valencia a 23 de enero de 1915, dirigida al hermano Floriano, de las Escuelas Cristianas: "La lectura—escribe—de Jünemann me ha ocupado en estos días, con especial satisfacción, por el amor que muestra el autor hacia la acción española. Entiendo ya la noticia que desentramo sobre su literatura y la imparcialidad con que la juzga, sin dejarse llevar de manías foreristas, hijas de la envidia. Pero a su rectitud yo quiero vincular mejor haber penetrado en la galería de autores clásicos, y no quedarse a la puerta, sin apenas saludar a los más principales protagonistas..."

Exagerados me parecerían ciertos juicios del autor por esta ó más. El efecto que produce en un ánimo la lectura del tratado fué alentarme a mejorar el libro; pero de un visio como yo, equí se puede esperar, sino hablaría en tres años, que don Rosa carecía a los empujones..."

Siquiera el estilo me comienta, no obstante sus pocos galaches, en hoy día son cosa de rúbica... También es mengua del autor, no reparar en el "frase" y "modismo", que en español son los primeros de la lengua castiza, y que no leen en lenguas extrañas, ni en las españolas del siglo XVIII..."

Tal es el juicio que formó del libro de Jünemann, no embargante mi breve estudio. Por mejor lo tengo que otros modernos; más del todo acabado, eso no, por más que le suban a los cuernos de la luna los aficionados a ponerle su mérito. El más excelente es, a mi juicio, el dar al ingeniero español la honra que se merece."

Así pensaba el padre Juan Mir, Sr. J., de la "Historia de la Literatura española", de Jünemann. Omiso, por brevedad, otras particularidades que anota en dicha carta, pero que esta pienso insertar en la próxima edición, en el segundo tomo de "Un gran español desconocido" (el padre Mir), donde podrá a su placer saborear los más

seguramente será en fecha breve, no de 115 instituciones, sino de millares y millares, extendidas por todas las provincias de España.

CIEGOS Y SORDO-MUDOS.—De las 42 instituciones y obras en favor de estos desgraciados, cuyo número es de VARIOS MILLONES, por desventura, la mayoría corresponden a colegios, asilos y otras fundaciones de protección. También hay que aumentar estas instituciones y resolver del todo el problema, que es complejo y exige sumas importantes de dinero.

ENFERMOS.—Hay en España unos 2.000 HOSPITALES, incluyendo los de NISOS y otros especiales. Agregando manicomios, clínicas, consultorios, enfermerías, sanatorios, institutos médicos, etc., suman 2.358 instituciones.

Se observa que en algunas poblaciones se han establecido FARMACIAS, organizadas por Centros oficiales. Probable es que tales boticas se multipliquen, como aumentan otros establecimientos de orden higiénico, de medicina, etc. A la lucha antituberculosa se le concede gran atención en establecimientos especiales, no obstante existir los 2.000 hospitales mencionados.

Está urgiendo mucho que la Inspección general de Sanidad civil elabore detalladas, completas y científicas ESTADÍSTICAS DE LOS HOSPITALES y de los restantes SERVICIOS SANITARIOS del Reino y aun de las POSESIONES ESPAÑOLAS EN AFRICA.

En el siguiente trabajo se mencionan las demás agrupaciones de orden benéfico, sociológico y económico. Ofrecen no menor interés que las exhibidas, con ser muy grande el de éstas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

OBRAS DE ACTUALIDAD

De Literatura Universal y Española

(Un juicio inédito del P. J. Mir.)

Un meritísimo editor extranjero, el afamado Sr. Herder, de Friburgo en Brisgovia (Alemania), ha tenido la debida atención, que mucho es de agradecer de hacernos el rico presente de las dos obras de Guillermo Jünemann: "Literatura universal" e "Historia de la Literatura española", recientemente reeditadas. Son dos primeros tomos, de unas 300 páginas cada uno, en los que el sagaz espíritu crítico y el depurado buen gusto de su autor han volado la urna de oro de sus certeros juicios, de sus sabias observaciones y de sus orientadoras enseñanzas estéticas. De su dicción, su elegancia, su precisión, su claridad, su sencillez y su fuerza, en varias apreciaciones sobre autores españoles; pero nunca se podrá decir que sea del todo infundado o superficial.

De "Literatura universal" (14 marcos), quinta edición de la que hasta el presente se tituló "Historia general de la Literatura", se puede afirmar, sin exageración, que es uno de los mejores "textos" de la materia que trata, porque, a la vez que va haciendo historia de las literaturas que han florecido en el mundo, va aconsejando al lector con el ejemplo de cómo debe escribirse artísticamente.

La manoseada frase "ha tenido a llenar un vacío" se puede aplicar, sin caer en una vulgaridad, a esta magnífica obra de Jünemann, digna de que sustituya a esas raras literarias, que privan, desgraciadamente, en no pocos Centros de enseñanza.

De la "Historia de la Literatura española" cabe repetir parecidos elogios; pero profetizamos poder la palabra al meritísimo profesor Juan Mir y Noguer, Sr. J., que habló de la edición de 1913 en los siguientes expresivos términos, que entrase de una carta suya, fechada en Valencia a 23 de enero de 1915, dirigida al hermano Floriano, de las Escuelas Cristianas: "La lectura—escribe—de Jünemann me ha ocupado en estos días, con especial satisfacción, por el amor que muestra el autor hacia la acción española. Entiendo ya la noticia que desentramo sobre su literatura y la imparcialidad con que la juzga, sin dejarse llevar de manías foreristas, hijas de la envidia. Pero a su rectitud yo quiero vincular mejor haber penetrado en la galería de autores clásicos, y no quedarse a la puerta, sin apenas saludar a los más principales protagonistas..."

Exagerados me parecerían ciertos juicios del autor por esta ó más. El efecto que produce en un ánimo la lectura del tratado fué alentarme a mejorar el libro; pero de un visio como yo, equí se puede esperar, sino hablaría en tres

EN EL TEATRO DEL CENTRO MAGNIFICO DISCURSO DE DON VICTOR PRADERA

La solución de los problemas sociales no está más que en el Catolicismo.

EL ACTO

El Tradicionalismo, por la autorizada palabra de una de sus gloriosas figuras, el ex diputado a Cortes por Pamplona, D. Victor Pradera, dió fe de vida en la tarde de anteayer, en el teatro del Centro.

Un público numeroso, y, sobre todo, selectísimo, perteneciente, en su mayoría, a la intelectualidad española, y entre el que se mezclaban buen número de señoras y de obreros, ocupó todas las localidades del espacioso coliseo de la calle de Atocha.

Llenáramos mucho espacio en el periódico si intentáramos dar cuenta de todas las personalidades de algún relieve que asistieron a oír la magna palabra del Sr. Pradera. Pendientes de la magnífica oración del ilustre amigo, no pudimos ocuparnos de tomar nota de cuantos asistieron.

Recordamos, de entre ellos, a los señores Vázquez de Mella, Maura, Ampuero, vizconde de Eza, Golcochea, Pérez Bueno, Silió, condes de San Luis, Limpias, Vellellano, Aguilas y Espada; marqués de Portago, Marín Lazaro, Alvarez Berluti, Gómez Roldán, Gil Antuñano, Bellido, Doestel (D. Carlos), Zaldo, Cedeño, Ruiz del Castillo, Calvo, Sotelo (D. J.), Fanjul, Fernández (D. Obdulio), Gómez Landero, Bofarull, Mazas, Maeso, Serrano Jover, Lazcano, Montesinos Chica, Neira, Fernández (D. Miguel), Dóriga, Llamas (Torrella), Onís, De Carlos, Martínez Kleiser, Sauret (D. José y D. Santos), Arzola (D. Mariano), Contreras (D. Federico), Torres (D. Camilo), Barrera, Monedero, Aristizábal (D. José Manuel, D. Gabriel y D. Luis), Gallinal, Barriacort, Malo (D. Atanasio), Guerra y Alarcón, Díez de la Cortina, Pazos, Blanco (D. Federico), director y redacción en pleno de "El Debate", y director y redacción de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Ovaciones a Mella y a Maura.
Al entrar en sus respectivos palcos los Sres. Vázquez de Mella y Maura, la concurrencia, entusiasmada, prorumpió en estruendosas ovaciones.

Empieza el discurso.
Poco después de las seis apareció en la tribuna D. Victor Pradera, entre una salva de aplausos. El elocuentísimo orador tradicionalista empezó su discurso.

El socialismo es el colector de todos los errores. Los errores socialistas.

"Señores:

Hace poco más de un año que, en solemnidad análoga a ésta, tuve el honor de dirigir mi palabra al pueblo de Madrid y en él a España entera. Sin ser profeta, preví entonces algo de lo que después ha ocurrido. No hubo en ello mérito alguno, porque ya digo que no había profecía: había mera visión de los hechos en los cuales se estaba laborando un próximo porvenir. Y porque lo prevía, dije entonces que los tiempos no eran adecuados para discutir acerca de la distribución interior de nuestra casa solariega, que reclamaban una acción inmediata, intensa, para evitar que el edificio patrio se derrumbase. Por eso pedí entonces a todos los hombres de orden que, por la gravedad del momento, abafasen sus banderas particulares al paso de la bandera de la Patria, como la bandera de la Patria se abate al paso del Santísimo Sacramento. (Grandes aplausos.)

Mi voz, pobre y débil, no ha sido escuchada. A nadie recrimino: me limito a citar el hecho, y el hecho es que, por falta de aquella acción intensa, inmediata, los "gnomos" han prosiguido sus trabajos subterráneos; las grietas del edificio patrio se han ensanchado, y el pavor de su caída se apodera de los espíritus. Pero el miedo no es un estado psicológico propio de hombres; lo que al hombre caracteriza es la reflexión. Por eso, señores, vengo a reflexionar con todos vosotros durante unos instantes.

El mundo es un caos; sus elementos de disolución pugnan por destruir a España. Pero España resiste fuertemente, diría casi mecánicamente, a esa disolución. Sin esa bendita inercia nacional a la destrucción, España habría desaparecido ya; porque, por unas u otras causas, que tampoco quiero discutir, la acción de gobierno en el sentido de conservación social puede decirse que ha sido nula durante estos últimos tiempos (Muy bien). Pero todo tiene su límite, y si es doloroso que una Patria perezca, sería un crimen dejar que pereciera una Patria que tantas muestras de energía vitales está dando. De mí sé decir que yo no quiero añadir al dolor de ver pasar ante mis ojos el cadáver de España el remordimiento del crimen de haberla abandonado en la lucha en que se debate. (Aplausos.) Doy por supuesto que vosotros tampoco, y porque lo doy por supuesto, señores, yo os conjuro a todos a

que ayudemos a España en esa lucha y que, al hacerlo, no nos acordemos de nuestro propio derecho, sino de su de nuestro propio provecho, sino de su vida, que la gloria nimbaba y que el dolor actual hace santa. (Aplausos.) Pero para ello, lo primero que hemos de hacer es ver de dónde le viene la muerte a ese ser plebético de vida. Le viene de un error doctrinal. A alguien podrá parecer exagerada esta afirmación mía, porque el mundo lo produce siempre y nunca se encontró en trances tan agudos de muerte. Pero es que ese error, llámesele socialismo, sindicalismo rojo o bolchevismo, que no son más que cambiantes de una sola y misma cosa, más que un mismo error, es el colector de todos los errores: del teológico, del filosófico, del social, del económico y del político. Abarca al hombre en todas sus integridades, en todas sus potencias, en todos sus medios de vida. No es, pues, extraño que error de esa naturaleza produzca efectos absolutamente inhumanos.

Y es error teológico, porque niega la tendencia nativa del hombre al mal y sienta el régimen de comunidad positiva de bienes, incompatible con aquella. Y es error filosófico, porque niega la existencia de las leyes generales de la producción y las categorías económicas, y por su concepción materialista de la historia, subordina lo más noble a lo inferior. Y es error social, porque, vuelto de espaldas al principio universal de sociabilidad natural, proclama el dogma maldito de la lucha de clases. Y es error económico, porque escamotea la acción del capital en la producción, atribuye la "plus valía" tan sólo al trabajador, y sienta, como consecuencia, una enemiga que domina natural entre ambos factores de la producción. Y es, por último, un error político, porque, desconociendo el origen y los fines de la autoridad, proclama el Gobierno de clases y pide para el proletariado la dictadura más absoluta.

Señores: Mientras el socialismo ha permanecido en la esfera de los principios, en el mundo puramente especulativo, ha podido ocultar los perniciosos efectos de su doctrina; pero éstos han aparecido fatalmente desde el momento mismo en que encarna en la realidad. Lenine y Bela-Kun han hecho este disfraz al socialismo: han puesto de manifiesto lo que tenía dentro, privando con ello a los ideólogos del cómodo recurso de apelación ante un futuro en que había de probarse la bondad de su doctrina y siendo instrumentos inconscientes de esa ley providencial que del mal saca el bien. Hoy ya sabemos lo que el socialismo da de sí. Según la aguda observación de Mella, el socialismo es capaz de hacer de los ricos pobres, pero no de los pobres ricos; pensamiento que Valois ha traducido en esta forma: El socialismo transforma, sí, la sociedad, pero no la transforma de burguesa en proletaria; la transforma de próspera en miserable. Una sola excepción, una sola tiene esta regla general, excepción escrita con caracteres de fuego en el último Libro Blanco inglés: los técnicos de los pobres se hacen ricos en el socialismo, son los agitadores socialistas. (Aplausos.)

Y eso que el socialismo tenía dentro de sí era la inhumanidad de sus propios principios: inhumanidad que en el orden de la práctica se traduce en la más desenfrenada barbarie. Hoy ya tenemos, por fin, aquellos planos de la ciudad socialista que en cierta ocasión Clemenceau pedía a Jaurés, sin que Jaurés hubiera podido proporcionárselos jamás. Un gran arquitecto, la realidad, es quien nos los ha facilitado. La ciudad socialista está ahí: es, señores, la ciudad de la barbarie. Pero una barbarie agravada, una barbarie duplicada, como la que corresponde a periodos de post-civilización, y que Gorki, no sospechoso, en su Patria ha denominado autoerancia de los salvajes. Porque la barbarie anterior a la civilización nacia del mero desconocimiento del principio civilizador; pero la posterior a ella nace de que la humanidad, conscientemente, ha abjurado de ese principio. Y así en el régimen socialista tenemos un doble estímulo para la barbarie: en su concepto materialista de la historia, la subordinación de lo más noble a lo inferior; y en su concepción del capital, la irritación del instinto animal, que no ve satisfechas ni aun las propias necesidades materia-

les de la vida. Por eso el régimen sindicalista representa una doble barbarie: barbarie por omisión, barbarie por acción. Por omisión, porque todo el horizonte humano ha quedado reducido, según frase brutal de un corifeo del socialismo, a una cuestión de vientre; y barbarie por acción, porque esa cuestión de vientre en el socialismo no tiene solución, porque, para que la tenga, es preciso la "plus valía", y sin "plus valía" la humanidad está avocada al abismo como está avocada en todos los países donde rige el socialismo. (Aplausos.)

Que este cuadro no está exagerado en sus negruras, nos lo revela un hecho extraordinario: el diablo, asustado de su propia obra, se ha sentido predicador, y después de haberse pasado la vida despertando a la pasión de la barbarie que dormita en todo hombre, ha pedido que sus manifestaciones sean ahogadas sin piedad. Si hay alguien que en justicia pudiera pedir tal cosa, somos nosotros, los hombres de orden, que a diferencia del diablo predicador no hemos excitado jamás las pasiones populares, ni menos nos hemos aprovechado de ellas.

Pero en esto hay que evitar los extremos, igualmente viciosos. No todo en esta crisis social es rebeldía reflexiva; pero tampoco es todo dolor exasperado. Hay rebeldes que no se curarán de su rebeldía aunque el dolor se cure; pero hay rebeldes que no lo son sino por dolor. Por eso sería tan engañoso afirmar que la reforma social puede curarlo todo, como también lo a la represión. La reforma social cura la exasperación del dolor, pero no la pertinacia en la rebeldía. La represión contiene, domina, sujeta, castiga la rebeldía; pero no puede — qué digo no puede? —, no debe acallar el lamento angustioso del dolor exasperado. Por eso lo que importa no es discutir si la reforma social ha de preceder o seguir a la represión; lo que importa es hacer la separación, social y gubernativa, de esos dos grupos, para dar a cada uno de ellos el debido tratamiento; al dolor exasperado, el bálsamo de la reforma social, y a la rebeldía pertinaz, el correctivo de la represión. (Aplausos.)

Por fortuna, o por desgracia, esta separación hoy no es difícil: la experiencia va suficientemente adelantada para que podamos establecer, sin confusión, la línea divisoria; y, a mayor abundamiento, manifestaciones inequívocas, y muy recientes, por cierto, de los propios interesados lo confirman. Diciendo a las cosas por confirmar. Hay que separar, señores, al rebelde explotador del dolorido, del dolorido. Diciendo a las cosas por sus nombres: hay que separar al socialismo del obrerismo. (Muy bien.)

El socialismo no es el obrerismo; el interés del socialismo, no es el interés del obrero; éste, en todo caso, es la máscara con que se encubre; el socialismo es uno, y no el menor, de los explotadores del obrero. (Muy bien.) Si un capitalismo sin conciencia, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a la máquina, como puede unirse un caballo a un mulo; si ha explotado su sudor, que luego ha disipado en fastuosas orgías; si, según la frase de León XIII, el proletariado, por la inhumanidad de unos cuantos opulentos, sufre hoy un yugo que difiere muy poco del de la esclavitud, también el socialismo, pisoteando la dignidad humana, ha unido al obrero a sus organizaciones por el terror, por la amenaza y por el crimen; lo ha explotado con cargas cuyo destino es la vida en holganza de sus propios agitadores; ha producido las orgías escandalosas del Krambis, y, por último, en todos aquellos pueblos donde ha sido instaurado, ha puesto sobre el obrero el yugo del esclavo hambriento. (Aplausos.)

La idea, cuando es falsa, se vuelve naturalmente contra aquello mismo que dice encumbrar. El socialismo no es el obrerismo.

Y esta aparente contradicción entre el socialismo y su enemigo al interés obrero, nace de que la idea, cuando es falsa, la doctrina, cuando es errónea, se vuelven, naturalmente, contra aquello mismo que dicen encumbrar.

Vió el socialismo al obrero de principios del siglo XIX aislado e indefenso, porque una revolución que también se ufanaba de emancipar al obrero, había roto todos los cuadros sociales que le habían producido

un capitalismo, sin ley moral ni religiosa, aprovechándose de ese aislamiento del obrero, lo explotaba; oyó los gritos de dolor, y en vez de dedicarse a restaurar los cuadros rotos, a reformarlos, a adaptarlos a las necesidades modernas, en vez de proclamar que, por encima de la ley económica están la ley moral y la ley religiosa; en vez de suavizar el dolor con el único bálsamo que lo aquietaba aplicó a esos hechos aquello que era suyo propio, ajeno por completo al orden obrero: una concepción de la vida, la bárbara y aprorística concepción materialista de la historia, y sustituyó los primitivos cuadros sociales por una dura y artificiosa organización de clases; erigió en ley aquello que, hasta entonces, era un abuso, la subordinación de la ley moral y religiosa a la ley económica, y añadió el dolor, insuflando el odio, del cual hizo, según frase de Jaurés, su Musa creadora.

Así el socialismo captó al obrero, por la irritación de sus pasiones y por la frustración del sentimiento religioso; y una vez captado, en vez de mostrarle, como porvenir, su propio bienestar, que era lo que el obrero deseaba, le mostró como porvenir, una concepción política con subversión de todos los fundamentos de la sociedad, hija de aquella concepción aprorística de la vida: el Estado socialista, en el cual el obrero, de asalariado temporal que es hoy, iba a pasar a ser asalariado perpetuo de ese Estado. (Muy bien; muy bien.) Y esto, señores, es lo que se para radicalmente, irreduciblemente, al socialismo del obrerismo. Mira, sí, el socialismo al obrero; pero no le mira como el objeto de su amor y de su acción; lo mira como el instrumento que, por su fuerza numérica, con su propia sangre, subvertiendo todos los fundamentos naturales de la sociedad, ha de traer al Estado socialista. El ansia legítima de bienestar, el dolor, la sangre del obrero..., todo, todo o subordinado al socialismo a ese ideal. De ahí que no os pueda extrañar que toda la acción socialista degenera necesariamente, en política revolucionaria. Las huelgas que dirige, las Asociaciones que funda, las reclamaciones que produce, todas, absolutamente todas, tienen como razón aparente el bienestar del obrero; todas, absolutamente todas, terminan en agitaciones revolucionarias. Hasta tiene este sello la acción parlamentaria. Preguntad a los miembros de la minoría socialista del Congreso español que os presenten todo lo que en el Congreso han hecho en pro del obrero. Como acción socialista os presentarán la acción revolucionaria de hace dos años y medio; como acción socialista, los alvos ataques al Ejército español y a la Guardia civil; y digo alvos, porque son sobre seguro, porque ellos mejor que nadie saben cuánta es la abnegación de los Institutos armados para soportar esas injurias de quienes hacen de la inmundicia parlamentaria finaja o colchón bajo los cuales ocultarse. (Estrepitosos aplausos.)

Dejemos, señores, sentada esta conclusión: el socialismo no es el obrerismo, el interés del socialismo no es el interés del obrero. Este es su máscara. Ha llegado el momento de que ese sea confusión de que el socialismo está viviendo hace mucho tiempo. La acción del socialismo es esencial, natural, fatalmente revolucionaria. A un lado, pues, el socialismo; a otro lado, el obrerismo; para el socialismo, en su acción revolucionaria, aunque eche por delante al obrero y al interés del obrero, la represión; para el obrero, la reforma social. (Aplausos.)

Las reformas sociales. El espíritu cristiano. Confesión de Ferry. Es necesario el concurso de los que padecen.
Bien comprenderéis, señores, que en una conferencia de esta naturaleza, no es posible que yo me extienda a mostraros todo el contenido de la reforma social; pero no he de dejar de exponeros, aunque sea de modo esquemático, y, después de todo, eso es lo que importa, cuáles son los fundamentos en que la reforma social se apoya.

Y al llegar a este instante, declaro que siento fuertemente en mí la sensación de mi responsabilidad. Una idea que es errónea, aun predicada por el más sabio, puede producir

frutos peores que los de un crimen. Po reso yo, siempre que he de hablar, y mucho más cuando he de hablar en público, que la comunicación espiritual parece que es tan intensa, hago un examen previo de conciencia con objeto de decir aquello que deba decir y callar aquello que deba callar, pero de decir todo lo que tenga que decir. Este hábito lo he engendrado en mí — lo diré sin falsa modestia — una virtud, y esa virtud es la de decir las cosas gusten o no gusten, pensando siempre que mi obligación es decir absolutamente la verdad, sin dejarme influir por las manifestaciones del público. (Aplausos.) Y después de esta pequeña advertencia, voy a ello.

Hoy, señores, recogemos los frutos envenenados de un siglo de errores que yo os he mostrado concentrados en la doctrina socialista. Esos errores han producido como fruto un desequilibrio social en el orden religioso, en el orden político y en el orden económico. Se predicó la emancipación de la razón, y nunca más falsos dioses la ha esclavizado; se predicó la emancipación del ciudadano, y nunca despotas más sanguinarios lo han sojuzgado; se predicó la libertad del trabajo, y nunca el trabajo humano se ha visto más oprimido. Y como fin y resumen de esas predicaciones, la razón emancipada de Dios, el ciudadano emancipado de la autoridad y el agitador profesional que tenía en su mano toda la fuerza obrera a la que estaba oprimiendo, se han confundido en uno, y el monstruo se debate por conquistar el mundo.

No creo que necesite explicación más extensa el estado de malestar, de angustia, de sobresalto, en que la humanidad entera vive. ¿Este estado no tiene remedio alguno? ¿No podremos producir una reacción social contra ese estado patológico? Sí, señores; sí. Y lo podremos producir, porque todavía alentamos y porque a nuestro alcance tenemos la medicina de ese mal. Sólo hace falta un acto de voluntad enérgica para aplicar la medicina.

Los jefes del Imperio británico no hace mucho han proclamado, a la faz del mundo, en documento memorable, que el espíritu cristiano es la base de la sociedad; y una personalidad política, cuya discrepancia de criterio con el mío se ha puesto de manifiesto en más de una ocasión, en feliz rectificación o aclaración de un concepto de su ideología ha hecho esta misma afirmación hace muy pocos días en el Congreso español. Así es la verdad; por eso, señores, el remedio para la situación actual no es otro que la inyección en la sociedad del sentido católico de la vida. (Muy bien.) Y ello es tanto más necesario, cuanto que la cuestión social, si bien entraña un problema de distribución de la riqueza, no es puramente un problema económico; y que si bien se estreñece con las palpitaciones de un problema de justicia que lleva en su seno, no es propiamente un problema jurídico. Hoy hay biligios mil respecto a la distribución de la riqueza, que no pasan de los estrados de los Tribunales a agitar la vida social; mañana, aunque presidieran los estrados principios de justicia, la cuestión social no dejaría de suscitarse.

Ferry reconoce en su obra de defensa del socialismo, que en la ciudad socialista habría quienes no trabajarían: unos, por impotencia fisiológica; otros, por aberración moral. Pues si en ese régimen se aplicase a esas gentes el principio estricto de justicia de no dar a cada uno más que el fruto de su trabajo, serían el fermento de la perturbación, y para que se disipase, habría que arrojarles, con agravo de ese principio, el pedazo de pan que ellos no ganaron con el sudor de su frente. No; no es eso. La cuestión social se especifica, se caracteriza, se distingue por la honda convulsión que siempre la acompaña, indicio cierto de que esa cuestión es una derivación del magno, del tremendo, del insondable problema del dolor humano. Sin la existencia de dolor en la sociedad, la cuestión social no se plantearía siquiera. Pues ese fenómeno universal que acompaña a toda sociedad como una maldición, sólo lo explica el cristianismo. Por eso, sin el cristia-

nismo o contra el cristianismo, el problema social no tiene solución. (Aplausos.)

Y lo explica presentando a las gentes a su Dios, no en un trono de gloria, sino desnudo, lacerado, crucificado, muerto, como la suprema encarnación del dolor; imagen que supone una prevaricación humana, una expiación divina, y el dolor como remedio de esa expiación. Por eso, explicación, el dolor, que es un mal físico, se torna en un bien moral. Buscad, señores, en todas las sectas religiosas, en todas las escuelas filosóficas otra explicación del dolor que lo haga soportable; no la encontraréis; y sin ella el problema social no tiene solución, porque para que la tenga es necesario, precisamente, el concurso de los que padecen, el concurso de los que sufren el dolor. (Aplausos.)

Pero el cristianismo, no sólo da con esta explicación del dolor lo que pudiéramos llamar la condición previa para resolver el problema social; eso ya sería bastante, porque es absolutamente necesario. Da más, de todos los medios para que se resuelva la cuestión social en lo que esta cuestión tiene de fermura.

Elementos éticos y jurídicos. Armonía de la concepción cristiana.

Y los da introduciendo en el orden económico elementos éticos y jurídicos, que no tuvo en cuenta la escuela burguesa, de los cuales ha prescindido la escuela socialista; que sólo el Cristianismo ha proclamado en todo tiempo. Vamos a verlo.

La cuestión social, señores, afecta al hombre; ello es notorio; pero no se denominaría social si no afectase también a la sociedad. He aquí los dos puntos que debemos esclarecer, si queremos llegar debidamente al término de nuestras investigaciones.

El hombre, según el Cristianismo, es un ser que tiene un fin propio. Este aspecto de la cuestión no muestra su interior crudeza; porque si el hombre tiene un fin, que alcanzar..., a él el alcanzarlo. Pero dentro del Cristianismo, el medio esencial indispensable para que el hombre alcance su destino, es precisamente la sociedad humana; y esto es lo que agudiza la cuestión; porque si la sociedad es el medio esencial y necesario para que el hombre alcance su destino, la sociedad no puede desentenderse del fin de ningún hombre. Pero no desentenderse del fin del hombre, no es ni absorberle ni substituirle; y he aquí la clave de la cuestión.

La personalidad humana, por razón de su destino, es independiente y superior a la sociedad; pero la personalidad humana, por razón de su actividad, es un elemento de la sociedad.

En otras palabras, para que lo veáis más claro. Un hombre, por miserable que sea, por ignorante que sea, por criminal que sea, es el centro de toda la sociedad, porque toda la sociedad es el medio para que él obtenga su destino. Pero un hombre, por excelso que sea, por inteligente que sea, por santo que sea, es un elemento de la sociedad por razón de su actividad, porque debe formar parte de ella. Por eso dentro del Cristianismo son falsas las dos concepciones extremas de la sociedad, de la escuela individualista y de la escuela socialista. Según el socialismo, la sociedad es una especie de todo panteísta que absorbe a todos los individuos y en la cual se diluyen todas las personalidades humanas como gotas de agua en el mar; y la concepción individualista de la sociedad supone que ésta no es más que la suma puramente aritmética de hombres aislados. Ya sólo con esto, como observaba perfectamente un ilustre sociólogo, no sería cierta la frase de Thiers, de que la Naturaleza arroja al hombre desnudo sobre la tierra desnuda, porque al llegar a ella el hombre cuenta con todas las energías latentes de su personalidad; pero cuenta también a su servicio con todo el poder y con toda la energía acumulada de la sociedad que le recibe, y además con la madre tierra sobre la cual se apoya; y ya tenéis, señores, los tres elementos naturales con que, según el Cristianismo, labora el hombre en el orden económico para alcanzar su destino: su actividad propia o trabajo; la acción social,

que completa, multiplica, centuplica esta actividad personal, y la tierra, que es la materia sobre que la actividad humana actúa.

Y esto—observado, antes de que entremos a discutir si el dominio de la propiedad es común o es individual. Tan sólo con esta enumeración de los medios naturales con que, según el Cristianismo, el hombre labora en el orden económico para alcanzar su destino final, se ve, señores, la horrible pobreza intelectual del socialismo. Porque si la "plus valía", que es el fin de la producción, se obtiene, como dice el socialismo, tan sólo por el trabajo, entonces, ¿a qué el Estado socialista? Entonces, ¿a qué socializar la propiedad? Y si para obtener la "plus valía" es precisa la sociedad y es precisa la propiedad, entonces, ¿por qué negar la sociedad, con la lucha de clases, y por qué negar la propiedad con el supuesto de que la "plus valía" es un despojo del capitalista al obrero?

Y en cambio, observad la armonía de la concepción cristiana, en su conclusión de orden económico. Si el hombre tiene un fin propio, la raíz de la actividad está en él; luego también estará en él la raíz de la actividad en el orden económico; luego el trabajo, que es esa actividad en el orden económico, es uno de los factores de la producción. Si la sociedad es el medio necesario para que el hombre alcance su destino, lo será también para que alcance el fin subordinado de la producción; luego la lucha de clases es un absurdo. Si la propiedad es la materia sobre la cual actúa la actividad humana en el orden de la producción la propiedad es el segundo factor de la producción; y entre la propiedad y el trabajo, no puede haber enemistad alguna, por lo menos de orden natural.

Y observad también que estos fundamentos para resolver el problema social los da el Cristianismo, que es doctrina religiosa y no económica, y, en cambio, no los da el socialismo, que se llama obrero, y que nació, según dice, para resolver la cuestión obrera.

Y observad, por último, que de donde derivan estos fundamentos del Cristianismo, es de una concepción religiosa y espiritualista de la vida, que opone a la concepción materialista del socialismo. Y después de hechas estas observaciones, medita señores en silencio la altísima lección de filosofía social que se desprende de aquella palabra divina: "Buscad primero el Reino de Dios, que todo lo demás se os dará por añadidura." (Aplausos.)

Os dije antes que era absolutamente imposible que en una conferencia de esta naturaleza llegásemos a deducir todas las consecuencias que en el orden social pueden derivarse de los principios del Cristianismo. Pero tenemos tiempo y podemos deducir aquellas consecuencias de orden más general, advirtiéndolos de nuevo, que habiendo el Cristianismo establecido sus principios mediante la introducción en el orden económico de elementos éticos y jurídicos, de que prescinde la escuela burguesa, y de que ha prescindido la escuela socialista, nada os ha de extrañar que las consecuencias que vamos a derivar sean absolutamente distintas de las consecuencias de estas dos escuelas.

Ya hemos dicho que la fuerza de trabajo no es otra cosa que la actividad humana, enlazada al orden de la producción. Esa fuerza de trabajo del hombre, da como resultado frutos que son externos a la personalidad humana. Es un hecho notorio; pero, ni contienen, ni agotan la actividad humana, porque si la contuviesen, o la agotasen, separarían la actividad humana de la personalidad humana, y entonces tendríamos una personalidad muerta, que es precisamente lo opuesto al concepto propio de personalidad. Los frutos de la producción económica se presentan, por lo tanto, absolutamente separados de la personalidad y de la fuerza de trabajo del hombre; pero, en cambio, la personalidad y la fuerza de trabajo del hombre, aunque puedan considerarse con separación en nuestra mente, en la realidad no pueden darse como separadas. Luego lo que de los frutos de la producción decimos, no podemos decirlo de la fuerza de trabajo; y como lo que caracteriza a los frutos de la producción es que son, o pueden ser, mercancías, hay que concluir, señores, con el Socialismo, que la fuerza de trabajo del obrero no puede ser mercancía. (Aplausos.) Y si no es, ni puede ser, mercancía la fuerza de trabajo del obrero, no puede ser vendida, ni, en modo alguno, enajenada.

Y la práctica nos confirma esta realidad deducida de la teoría, porque para que el obrero pudiera enajenar, o vender, su fuerza de trabajo, era preciso que vendiera, o enajenara, la personalidad, a la que ya hemos visto que va siempre unida, la fuerza de trabajo, y eso, en frases más o menos veladas, es la esclavitud. ¿Cuál es entonces el recto concepto del salario? Se dice, en lenguaje corriente, que con el salario se compra la fuerza de

trabajo del obrero. Si el obrero no puede vender su fuerza de trabajo, ¿qué significa el salario?

Recto concepto del salario. Abolengo cristiano de la participación del obrero en los beneficios.

Para deducir ese recto concepto del salario tenemos que examinar, a la luz del Cristianismo, el contrato de trabajo. A ese contrato de trabajo va el capitalista con sus instrumentos, con sus métodos, con sus primeras materias, que ha adquirido, con su capital y de la propiedad de los instrumentos, de las primeras materias y de los métodos no se separa. Por eso no forma sociedad con el obrero. A ese contrato de trabajo va también el obrero con su fuerza de trabajo; pero, al ir con su fuerza de trabajo, tampoco se separa, según lo que hemos dicho, de la propiedad que tiene sobre su propia fuerza de trabajo. Hasta ahora, capitalistas obreros en el contrato de trabajo están en el mismo pie; pero hay una diferencia que se deriva de la naturaleza misma del capital y de la naturaleza misma del trabajo. El capitalista aporta su capital actualmente, y el obrero no puede aportar su fuerza de trabajo actual, sino sucesivamente, y aun para eso es preciso que, primero, consuma las subsistencias, de las cuales el salario no es más que el equivalente numérico. Ahora bien: si el obrero se da por pagado, o tiene que darse por pagado con el salario que representa estrictamente su fuerza de trabajo que él aporta a la producción, habría que sacar como consecuencia, por la misma razón, que el capitalista debiera darse por pagado con retirar de la producción lo que a la producción aporta.

Comprenderéis que esto es absurdo; y es que, después de lo que aportó el capitalista, y de lo que aportó el obrero, hay en la producción la "plus valía"; luego la "plus valía" es premio que se reparte proporcionalmente al salario y al capital. (Grandes aplausos.)

Permitid que os diga, señores, que yo recibo esos aplausos con verdadera emoción, y que los deposito a los pies de Aquel que ha sido maestro mío en estas cuestiones: Cristo crucificado. (Se reproducen los aplausos.)

Ahí tenéis, señores, el abolengo científico, del sistema de la participación del obrero en los beneficios de la producción. De aquí (y permitidme que vaya deduciendo las consecuencias casi con rigor matemático y con esces de frase, porque el tiempo apremia), de aquí, señores, se derivan dos consecuencias.

Es la primera, que el salario no es el precio de aquello que al obrero corresponde en la producción, sino que es un adelanto que, a cuenta de la producción, hace el capitalista al obrero. (Aplausos); y es la segunda, que para que haya reparto de beneficios entre capitalista y obrero, es preciso que haya coordinación y continuidad: porque sin tiempo y sin orden no puede haber beneficio. (Muy bien; muy bien.) Y, por lo tanto, señores, para que se pueda implantar muy pronto en nuestra querida Patria, dando ejemplo al mundo entero, ese sistema de participación en los beneficios, es preciso hacer, primero, de la producción todo lo que va contra la continuidad del trabajo y contra la coordinación del trabajo, es decir: hay que raer la influencia del dogma maldito de la lucha de clases, hay que raer la influencia del principio de la enemistad entre el capital y el trabajo, hay que raer la influencia, en fin, del socialismo, que es el que los proclama. (Aplausos.)

A quién compete la dirección de los negocios. Verdadera naturaleza de la propiedad.

Pero una cosa es, y no nos engañemos, la participación en los beneficios, y otra cosa muy distinta la participación en la dirección del negocio. No hablo de la dirección técnica; esa no corresponde ni al capitalista ni al obrero; esa corresponde a la inteligencia, a los técnicos, a los que un hombre, por cierto, de la izquierda, muy atinadamente, poniendo un estigma infamante a este estado de cosas, ha denominado los «nuevos pobres».

Hablo, señores, de la dirección administrativa del negocio.

Esa dirección administrativa del negocio, por sí, tampoco corresponde ni al capital ni al trabajo; esa dirección administrativa corresponde al que realiza el negocio, y según frase de Valois, muy acertada, quien realiza el negocio es quien afronta el riesgo específico de la producción, sin afrontar el cual no habría negocio. Por eso, cuando el capital no afronta el riesgo específico de la producción, no tiene la dirección, como ocurre con el capital obligacionero o con el capital bancario en los negocios ajenos.

Y, en cambio, cuando el obrero afronta el riesgo de la producción, que es cuando trabaja por su cuenta, el obrero tiene la dirección administrativa de su propio negocio.

Ahora, que en el régimen industrial moderno, quien arriesga es el capital industrial. Por eso a él, no porque sea capital, sino porque arriesga, a él corresponde la dirección del negocio. Al capital, con el riesgo, la dirección; al obrero, con la

seguridad del salario, la sumisión a esa dirección. (Muy bien.)

Y así como el Cristianismo pone de manifiesto la verdadera naturaleza del trabajo, así pone también de manifiesto la verdadera naturaleza de la propiedad. En tres ocasiones principales se habla en los Libros Santos de esa propiedad, en el acto de la creación del hombre, en el acto de su caída, en el acto del diluvio. Dios, al crear al hombre, le dió poder sobre la tierra; Dios, en el acto de la caída del hombre, maldijo la obra del hombre en la tierra; Dios, después del diluvio, volvió a entregar la tierra al hombre con aquella maldición. De esto resulta que, dentro del Cristianismo, el único dueño absoluto de la tierra es Dios, porque El la creó y El la condiciona su uso, no sólo en cuanto a su destino, sino en cuanto a su modo; y que la posesión de ella, que entregó al hombre antes de la caída, fué sin sacrificio ni dolor, y que, después de la caída, lo fué con el gravamen del cansancio y de la fatiga. El primer principio de la propiedad, de acuerdo con los principios del Cristianismo, es, pues, el mismo, lo mismo en el estado de gracia que el estado de su caída del hombre: es su propia naturaleza humana, que es superior a la de la tierra, ya que de ella necesita para alcanzar su destino y la donación de Dios. Pero el modo de la posesión es completamente distinto. No habiendo en el estado de gracia sacrificio ni dolor por parte del hombre para la posesión de la tierra, ningún hombre originariamente tenía más derecho que otro a sustraer la tierra a la posesión de la totalidad, y el régimen de comunidad, por lo menos negativa, era el adecuado para la posesión de la tierra en aquel estado de gracia, como ahora lo es todavía para la posesión de aquellas cosas que nosotros disfrutamos sin cansancio y sin dolor, como es el aire.

Pero desde el momento mismo en que la tierra estuvo condenada a no dar por sí más que abrojos y espinas, y en que sólo por la acción del hombre, realizada con sacrificio y con dolor, pudo llegar a salir del estado de práctica infecundidad, aquella acción que fatalmente, necesariamente, naturalmente, tenía un elemento diferenciador, los principios de justicia que exigían que un hombre no se aprovechara de los frutos que otro, con dolor y con fatiga, había obtenido, la conveniencia de la misma sociedad, tanto por razón del aumento de producción, que no se podía obtener en manera alguna en el estado de indivisión, como porque en este estado la paz, por lo antes dicho, tenía que ser alterada profundamente, todo esto determinó necesariamente, naturalmente, que aquel que sacara la tierra con su esfuerzo del estado de práctica infecundidad, la sacara también del estado de comunidad en que se hallaba.

Y por eso, señores, hemos de oponer al soñismo de Rousseau y de Marx, que sostenían que la codicia humana y la usurpación fueron los orígenes de la propiedad, que eso no es verdad; porque en aquel tiempo ni la codicia ni la usurpación tenían sentido, ya que en la tierra había extensiones enormes inocupadas, y uno aquello a que se debe la propiedad individual, no es más que a la justicia privada y a la justicia, y la conveniencia social. (Muy bien.)

Limitaciones de la propiedad individual. Relaciones sociales en el orden de la producción. Diferencia entre las Asociaciones católicas obreras y las Asociaciones socialistas.

La propiedad individual tiene, pues, las bases de su legislación en el Cristianismo, porque el Cristianismo da sus títulos y el Cristianismo da su alcance, alcance que no es absoluto, porque tiene tres limitaciones: el dominio absoluto de Dios, el interés social y el destino del hombre. En este destino del hombre Dios tiene establecidos dos hipotecas, que tiene que cobrarlas de toda sociedad cristiana: la hipoteca de la extrema necesidad; el deber de caridad.

Ya de lo expuesto deduciese, señores como dentro del Cristianismo, las relaciones entre esos dos factores de la producción son absoluta y naturalmente armónicas. Pero el cristianismo completa el cuadro, estableciendo cuáles son las relaciones sociales en el orden de la producción; y éste que creo será el punto de más actualidad, aunque todos lo sean, va a ser el último que voy a tratar en esta conferencia.

Señores, la Iglesia católica, en su influencia sobre el orden de la producción, no podía negar, en todo lo que quepa, aquello que es principio constitucional suyo, en lo que tiene de humana; y ese principio constitucional es: que en la Iglesia la humanidad entra orgánica, y no mecanicista; por eso, la Iglesia no es la Iglesia del hombre, es también la Iglesia de la familia, es la Iglesia de los pueblos, es la Iglesia de las naciones, es la Iglesia de los súbditos y es la Iglesia de los reyes.

Pues ese principio orgánico de la Iglesia, al traducirse en su influencia sobre el orden de la producción, debía manifestarse en la asociación. Por eso, en todo orden de producción cristiana, y cuando el orden de producción es social, si no se funda en el principio del Cristianismo, el obrero jamás se ha presentado aisla-

do, se ha presentado encuadrado en el gremio, y amparado por él. Este hecho es tan evidente que el propio Marx se ve forzado a reconocerlo, al afirmar que la organización corporativa ha sido el gran valladar contra los abusos del capital y que el protestantismo, al destruir el régimen económico social, que salió del espíritu de la Iglesia, fué quien arrojó al obrero al proletariado.

Pero este espíritu de la Iglesia, en el orden de la asociación, no es un espíritu revolucionario; es jerárquico y es armónico, y los derechos que da son positivos, pero limitados. Es jerárquico porque subordina los fines particulares de todas las Asociaciones al fin superior de la sociedad en que se mueve; es armónico, porque la razón última de la existencia de las Asociaciones no es otra que la existencia de un fin último para el hombre. Y los derechos de asociación son limitados, tanto porque lo son todos los derechos del hombre como porque tienen que estar circunscritos dentro del fin de la Asociación.

He aquí la diferencia substancial entre las Asociaciones católicas obreras y las Asociaciones socialistas. Las Asociaciones católicas obreras defienden fines profesionales. Si no, no serían obreras; pero defienden ese interés profesional, subordinándolo al interés social, y no estiman como enemigos suyos naturales a todas las demás Asociaciones profesionales, aunque sean de patronos; y, en cambio, por el principio socialista de que el fin de la producción es superior a todos los órdenes, las Asociaciones socialistas desbordan del terreno económico y pasan al orden religioso y al político, creando ese monstruo que se llama la huelga política, y estableciendo relaciones de lucha con las demás Asociaciones, creando ese otro monstruo que se llama la huelga de solidaridad y usando como arma, en las dos, el boicot, el sabotaje y hasta el atentado personal. (Aplausos.)

La sindicación es, pues, decir: digo más, es plausible; debo decir más, es cristiana. Pero para que sea lícita, para que sea plausible, para que sea cristiana, es preciso que la acción de la Asociación, o del Sindicato, ni desborde del fin propio del Sindicato, ni vaya a atacar el interés supremo social, y eso, lo mismo que sea de capitalistas que de obreros.

Una Asociación de capitalistas que tenga por fin producir acaparamientos de determinadas mercancías, por ir contra el interés social, es una Asociación de forajidos. (Grandes aplausos); una Asociación de médicos que atemorizase a la sociedad queriendo proclamar huelgas con el fin de obtener pingües ganancias, sería una Asociación de criminales. (Aplausos.) Así las llaman los obreros, y las llaman bien; así deben llamarse. ¿Pues qué privilegio tienen los obreros para poder ellos ir contra el interés social en sus Asociaciones? ¿Qué privilegio tienen los obreros para declarar huelgas revolucionarias? (Aplausos.) ¿Hasta cuándo, señores, la sociedad ha de soportar pacientemente que se produzcan huelgas, como la reciente de Francia, en que nada más que porque a un obrero se le castiga por una falta en el servicio con dos días de suspensión de sueldo se quiso paralizar toda la vida nacional? ¿Hasta cuándo los obreros van a tolerar esas huelgas, sin otra explicación que la maniobra del extranjero o la necesidad de justificar la inversión de las cuentas sindicales? (Grandes aplausos.)

Ilegalidad del Sindicato único. El sindicato obligatorio es un atentado contra la libertad individual.

Ya el Sindicato único, sin más que lo dicho, tiene dos notas de ilegalidad; y perdóneme mi querido amigo el Sr. Ossorio y Gallardo que le cite, no para manifestar esta discrepancia, que es muy de lamentar, pero que no es de esencia, sino para decir expresamente, anticipándome a la malicia, que queda excluido de una alusión que luego haré.

El Sindicato único, por ir contra el interés social, y por desbordar de los fines propios del orden económico, es ya ilícito; pero es que, además, es ilícito por su misma unidad.

De modo que, aunque ese Sindicato único estuviese formado por aceites, sería ilícito, y voy a probarlo.

La única razón que puede justificar la existencia del Sindicato único, es la existencia de un interés general del trabajo que fuera único.

Es cierto que existe, como existe, un interés general de la agricultura, como existe un interés general de la producción, como existe un interés general de propiedad.

res, la defensa de la propiedad contra los propietarios, y tiene que ser la defensa del trabajo contra los trabajadores.

Es decir, señores, que una cosa es el interés social, y otra cosa es el interés particular, aunque sea muy extenso, que éste no puede nunca llegar a convertirse en interés social, y precisamente el Sindicato, aplicando a este caso una frase algo incorrecta de Paul Bourget, precisamente el Sindicato lo que representa, no es el interés general del trabajo; es el interés, más o menos extenso, de un oficio, y este oficio, dentro de las circunstancias, de orden físico y moral, en que el Sindicato actúa. De modo que solamente el pretender los particulares, no la sociedad, solamente el pretender constituir un Sindicato único, que represente el interés general del trabajo, es un atentado contra la Sociedad, porque significa una invasión de facultades propias de la sociedad.

Y ahora viene la alusión, y la alusión es la siguiente: que algunos invertebrados de la política española que, con gestos declamatorios, se han rasgado más de una vez las vestiduras ante supuestas invasiones del Poder eclesiástico en el Poder civil, ahora se arrastran ante el Sindicato único, porque creen ver en él la fuerza, y se equivocan. (Aplausos.) Y si el Sindicato único es un atentado contra las facultades propias de la sociedad, el Sindicato obligatorio es un atentado contra la libertad individual.

Que nadie se extraña de oír de mis labios estas palabras, porque yo, mejor dicho, los que como yo piensan, han sostenido siempre que era un crimen la ley de 1791, que destruyó la agregación; pero no hemos sostenido jamás que la agregación sea un deber, sino un derecho del hombre; que nadie se extraña, antes piense, recordando por analogía al oírme, palabras de un ilustre orador, que así como en el siglo de hierro la ciencia, en este universal naufragio de la libertad, se ha refugiado en el templo, y se ha hecho cristiana, porque es la auténtica (siempre lo fué), desde que Cristo la ungió con su sangre en el Calvario. (Aplausos.) Y es un atentado a la libertad individual el Sindicato obligatorio, porque, si bien el hombre, por naturaleza, está obligado al trabajo, no está obligado a seguir determinada profesión, y si, en el orden profesional, la necesidad no actúa, si no actúa esa necesidad con respecto al fin, que es la profesión, no puede imponerse la obligación en el medio, que es la asociación.

Es tiempo de actuar con decisión.

Señores, hemos reflexionado, y al ir a decirnos mis últimas palabras, dándonos efusivas, cordialísimas gracias por las manifestaciones de afecto que me habéis tributado, voy a desiros que todavía la reflexión no es bastante. La reflexión es la luz que alumbró, pero no es el motor que impulsa, y hoy es tiempo de ver con claridad, pero es tiempo también de actuar con decisión. El motor que impulsa es la voluntad y lo que un filósofo llamó los corceles del alma, o sean las pasiones bien dirigidas, y nunca como en estos tiempos puede la pasión intervenir con título más legítimo, ni puede tener la voluntad excitantes más grandes para el impulso; porque lo que la reflexión nos dice que está en peligro es todo aquello que el hombre más ama: el hogar que le conforta y que le alienta, la propiedad en que ha puesto el sello de su trabajo, el Estado que le ampara, la Patria en que nació y en cuya bendita tierra tiene que dormir, la Religión, que le conduce a Dios. Y si la grandeza de la empresa os tienta con desfallecimientos, a esos enormes peligros que la crean encogen vuestros corazones, pensad, señores, para ahuyentar la tentación de esos nocivos temores, que sin hogar en que reposar; sin que los frutos de nuestro trabajo sean nuestros y los podamos fijar en la tierra para prevenir el futuro; sin un Estado, que, colocado por encima de todas las clases sociales, a todas las haga justicia; sin una Patria que nos ponga en comunicación con nuestros antepasados, que duermen, y con nuestros sucesores, que vivirán; sin un Dios a quien adorar, la vida, señores, no vale la pena de ser vivida. He dicho. (Grande y prolongada ovación, que obliga al orador a permanecer en el escenario durante varios minutos.)

Acción católico-social

Discurso del padre Navares en Castro del Río.

CORDOBA 6. Bajo la presidencia del Abate Sr. Pérez Le Toribio, se celebró en el teatro Cervantes, de Castro del Río, un importantísimo acto de propaganda católico-social.

LA VOZ DE LOS PRELADOS Pastorales de Cuaresma

El espíritu de obediencia.
El ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, en su pastoral de la presente Cuaresma, se ocupa con gran competencia del espíritu de obediencia que debe caracterizar a todo cristiano.

El espíritu de rebeldía—dice el venerable Prelado de la Diócesis ovetense—, hecha abstracción del orden sobrenatural, tiene perfecta explicación dentro de la psicología humana. La obediencia implica un sacrificio de la propia libertad en aras de la voluntad del superior, y la libertad es un don tan excelso, que no debe causar extrañeza que fascine al hombre hasta el punto de rechazar todo cuanto tiende a mermarla en lo más mínimo.

El doctor Bazlón y Urñiza ha dejado escritos en su magnífica Pastoral los siguientes párrafos:

«La demagogia moderna, con sus pujos de libertad y sus ataques desenfrenados a lo que llama antiguo servilismo, ha tenido acierto para debilitar el carácter nacional, dócil y sumiso de suyo, pero brioso y gallardo también cuando trataba de defender sus derechos, fueran quienes fueran los que se atrevían a conculcarlos.»

El pueblo español, molejado de vivir sumido en las sombras del obscurantismo y de sufrir el yugo de la negra teocracia, no le fué en zaga a ningún país de Europa en la defensa de sus fueros, de que hizo siempre una especie de religión, y en la conservación de sus libertades municipales, que juraban guardar los reyes. Estos eran servidos lealmente con vidas y haciendas, si era menester, y venerados en sus ordenaciones legítimas como lugartenientes de Dios. Pero si, prevalidos de su posición, querían abusar del poder para atropellar los derechos del pueblo, encontraban vasallos con temple de ánimo suficiente para decirles: «Rey serás, si fueres de derecho, si no fueres de derecho, no serás rey.» La sumisión debida a los monarcas no extinguió en el corazón de aquellos hidalgos la llama santa del amor a la patria, que les obligaba a adoptar aptitudes salvadoras de la misma autoridad, que en apariencia trasapaban.

En nuestros días, como consecuencia de las demodélicas ideas extendidas por todas partes, aquella bizarría antigua, tan noble y justificada, no se emplea ya en robustecer el edificio social, sino en socavar sus fundamentos más sólidos.

Verdad es que la autoridad no aparece tampoco, en hartas ocasiones, arbolada con aquellos espuñadores que fuera de desear, dada la angusta representación que ostenta. Sobre todo desde que, derrocadas las instituciones seculares, escalaron el Poder hombres descreídos y audaces que profesan el dogma de que la autoridad les viene única y exclusivamente de la voluntad popular, sin intervención alguna de Dios, el desprestigio de la autoridad salta a la vista. Muchos de los gobernantes modernos, enemigos de Cristo, «a quien escarnecen y abrevan de nuevo con hiel y vinagre, dando leyes impías de que no exceptúan ni al mismo Vicario en la tierra, no parece sino que persiguen, como único fin, manchar de cieno la túnica del poder de que están revestidos, y hacer de su frente el divino carácter que Dios le imprimiera, al valerse de ellos como instrumentos de su grandeza y majestad.»

Departamentos ministeriales

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el jefe del Gobierno...

El Ayuntamiento de Melilla. Las fuerzas vivas de la ciudad quieren el Municipio independiente.

En la Presidencia del Consejo se han recibido los siguientes telegramas de Melilla:

"Tan pronto como supimos por el telegrama de la Prensa que en la sesión del Congreso pidieron los señores Escobar y Zuleta la implantación del Ayuntamiento en esta ciudad...

Señores respetuosos: Leopoldo Quejido, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Melilla.

La Asamblea de la Cámara Agrícola ha actualizado su pensamiento sobre el futuro Municipio de Melilla...

Quinta. Nueva convocatoria para cubrir la plaza otorgada.

Sexta. Suspensión del Consejo de Instrucción pública.

Las conclusiones serán entregadas esta tarde si gusta de ellas el señor D. Natalio Rivas...

Proyectan también los escolares celebrar una manifestación de protesta, a la cual invitarán a todos los estudiantes madrileños.

La Asamblea se disolvió con perfecto orden.

cina, para protestar del resultado de las oposiciones a la cátedra de Patología, de la Facultad de Barcelona...

El estudiante González Duarte, prestó del indicado resultado, e invitó a hablar a los cátedráticos señores Marañón, Goyanes y otros.

Estos profesores atacaron duramente al Sr. Royo Villanova (D. Ricardo), y censuraron la forma anómala de la concesión de la cátedra de Patología...

Alacaron también al Consejo de Instrucción pública, que, a juicio de ellos, debe desaparecer.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Anulación de las oposiciones practicadas.

Segunda. Inhabilitación de los cátedráticos que formaron el Tribunal juzgador...

Tercera. Exigir al doctor Royo Villanova que rectifique, dando explicaciones al doctor Salamanca...

Cuarta. Que se abra una información pública, a la cual los alumnos puedan aportar todos los datos necesarios para esclarecer la verdad.

Quinta. Nueva convocatoria para cubrir la plaza otorgada.

Sexta. Suspensión del Consejo de Instrucción pública.

Las conclusiones serán entregadas esta tarde si gusta de ellas el señor D. Natalio Rivas...

Proyectan también los escolares celebrar una manifestación de protesta, a la cual invitarán a todos los estudiantes madrileños.

La Asamblea se disolvió con perfecto orden.

El Banco de España en el año 1919

Hemos recibido la última Memoria de este Establecimiento bancario nacional, trabajo que, como siempre, presenta datos muy interesantes...

El balance de libros en 31 de diciembre de 1919 da, en valores efectivos, un total activo-pasivo de 6.570 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes en METALICO ofrecen un saldo de 1.062 millones, y los depósitos en efectivo, de siete millones de pesetas.

Los billetes del Banco de España en circulación representan cerca de un valor de 3.867 millones de pesetas.

Principales operaciones.—Descontos sobre la plaza, más de 5.000 millones; sobre otras plazas, 779 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

Contenido el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32,1 cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 80 millones...

arrancada con magníficos pases cortos, coloca el balón delante de la puerta del "Madrid", formándose una enorme confusión...

Cambian las cosas y el juego pasa al campo del Racing, teniendo los madrileños unos minutos muy felices...

Poco después Roselló hace un magnífico "goal", que tampoco se apuntan, por creer el árbitro que hubo una falta antes.

Así termina el primer tiempo. Sentimos no poder, por falta de espacio, detallar el segundo.

En él se marcó el tanto del Racing, como consecuencia de un "penalty" por mano de Peris y tirado por Roselló.

El Racing ha dominado completamente la segunda mitad de este tiempo, tirando innumerables veces a "goal"; pero no le acompañó la suerte.

Hay que hacer constar que Hernández ha tenido la mejor tanda de este tiempo.

Lo más curioso, a la vez que desagradable de este tiempo, ha sido el final, por si el segundo "goal" del Madrid había o no sido mano antes.

Presidiendo de todo reglamento se discutió y obedeció al árbitro.

Para demostrar lo formidable del escándalo, basta decir que fue precisa la intervención de la guardia de a caballo para despejar el campo.

Ni siquiera se terminó el partido (pues faltaban cuatro o cinco minutos), por negarse a ello el Racing, si bien después quiso jugar, no consintiendo el árbitro.

M. S. M.

Reuniones y conferencias

En el Colegio de Médicos ha celebrado su reunión ordinaria el Sindicato de médicos.

Se dio cuenta de que 75 distritos de Madrid habían quedado organizados.

Han sido nombrados delegados en la Directiva, el doctor Pitago, por la Facultad de Medicina; el doctor Blanc, por la Beneficencia general; y el doctor Masip, por el Registro civil.

Para completar la Junta sólo falta nombrar el representante de los médicos titulares.

Se acordó que la Junta se ponga en relación con el Colegio de Médicos para gestionar del ministro de Hacienda la desamortización de la tributación arbitraria que se impone a los médicos en los nuevos Presupuestos.

Se acordó también protestar de la pretensión de las Cortes en la implantación solicitada de servicios sanitarios para proteger la salud y el vigor de la raza.

Presidido por el duque de Alba se ha constituido en Madrid un Comité hispano-belga, para procurar el acercamiento de ambos países mediante la intensificación de sus relaciones intelectuales, sociales y económicas.

Este Comité, en relación con el belga-lusitano de Bruselas, comenzará su acción, contribuyendo a allegar donativos de libros españoles para la formación de la nueva Biblioteca de la Universidad de Lovaina.

En Bilbao ha dado una notable conferencia el ingeniero industrial asesor del ministerio de Fomento, Sr. Flores Estrada sobre el tema «Estadística de la producción».

Estimó que el Estado en estos momentos debe dejar de ser pasiva, ofreciendo a los industriales para protegerlos el pago de los impuestos, en la medida de lo posible.

Abgó por un trabajo intenso de e- diti a que sirva para la resolución de los expedientes en el Ministerio y para hacer un arancel justo.

En el Ateneo ha dado D. Rafael Sañiñas una conferencia acerca del Patronato del niño disolvente y la educación protectoral.

Se mostró contrario al régimen carcelario para el niño, mostrándose conforme con la corrección en la esfera familiar como fuente de mayores resultados positivos.

AYUNTAMIENTO

Colonias escolares de vacaciones.

Se pone en conocimiento del público que el día 10 del corriente dará principio el reconocimiento de los niños y niñas pobres que han de formar las colonias escolares de vacaciones...

El reconocimiento se verificará en el salón de subastas de la Casa de Cisneros, de la Plaza de la Villa, todos los días laborables, a las cuatro de la tarde.

Se llama insistentemente la atención del público, para evitar molestias, que sólo serán admitidos al reconocimiento los niños y niñas matriculados en las escuelas municipales y nacionales, que se presenten acompañados de sus respectivos maestros...

En Arroyos de Mar han sido detenidos otros obreros, por cobrar cuotas con el mismo destino.

Por este motivo se han declarado en huelga 1.400 obreros de varias fábricas.

En vista de que este conflicto parecía agravarse, por orden del gobernador salió para aquel punto el delegado Sr. Roselló, quien al fin ha conseguido adquirir los ánimos y que los obreros despusieron su actitud.

También ha arreglado la huelga de albañiles de aquel mismo punto, que estaba planteada desde hace tres semanas.

En Esparraguera han sido detenidos otros tres individuos, también por cobrar cuotas para los Sindicatos.

Comunican de Artill que en los sótanos del domicilio de Ramón Serra ha sido encontrada una mujer que había tiempo parmaneta encerrada.

La averiguación resultó ser María Serra, hermana del propietario de la finca. Por ello han sido detenidos éste y su mujer.

El gobernador ha continuado sus reuniones con la Comisión de Beneficencia, con objeto de liquidar las cuentas desde el tiempo del Sr. Amado y facilitar a la Prensa resumen de las mismas.

Han sido detenidos cinco individuos por revolver tabaco en las "casas" de los estancieros.

Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa instruida por la expresión de una bomba en la calle de las Cortes, en el momento en que la ordenaba en un carrillo Joaquín Carr...

Como nota curiosa, registra el Ayuntamiento de Madrid...

TRIBUNALES

SUPREMO

Antigüedad en el empleo de cabo.

Por orden circular de 3 de octubre de 1916, sobre interpretación del art. 2.º de la ley de Asesores de 12 de marzo de 1909, se manifestaba que debían ascender al empleo de cabo todos los individuos que contasen dos años de servicios y hubiesen observado buena conducta.

Don Marcelino García Díez, que ingresó en el Cuerpo de Inválidos, contando con más de dos años de servicios y buena conducta para ascender, tuvo que asistir a los cursos de Cultura señalados en el Reglamento de 15 de diciembre de 1909, y en 1.º de mayo de 1912 ascendió al empleo de cabo.

Como no le fue concedida la antigüedad debida, solicitó en instancia que se le otorgase en tal empleo la antigüedad de 1.º de febrero de 1911, en lugar de la indicada de 1.º de mayo de 1912.

El comandante informó favorablemente la instancia, elevándola al ministerio de la Guerra, donde fue desestimada, por entender que carecía el peticionario de derecho a lo que solicitaba.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo, lo ha sostenido en la Sala tercera el letrado D. Francisco Huerta, a nombre de D. Marcelino García, interesando se revocase la resolución ministerial, y se declare, por tanto, la antigüedad del recurrente en el empleo de cabo desde 1.º de febrero de 1911.

El fiscal se opuso al recurso.

La Sala ha dictado sentencia, revocando la disposición del ministerio de la Guerra, y, en su lugar, declara que la ley de 12 de marzo de 1909 fue la que estableció el derecho al ascenso a cabo a favor de los soldados del Cuerpo y cuartel de Inválidos, y que, en su consecuencia, sobre esa clase se ha de fijar por la Administración, respecto al recurrente, la antigüedad en aquel empleo, contando con que él no la refiere a fecha anterior a 1.º de febrero de 1911.

EDO

LA PROPAGANDA SINDICALISTA

MURCIA 8 (9.45). Ayer se ha celebrado en el teatro Ortiz un mitin sindicalista.

Asistieron representaciones de las Sociedades obreras de la provincia y de Valencia.

Los oradores abogaron por la unión para la defensa de los trabajadores.

Se ratificaron los acuerdos tomados en el Congreso sindicalista celebrado el sábado en la Casa del Pueblo radical, y crear tres zonas, en Murcia, Cartagena y Cieza, de agrupación de obreros.

Recomendaron la publicación, en la localidad, de un semanario sindicalista.

Entregaron las conclusiones al gobernador.

UN LOCO

Hoy a medio día ha sido detenido, en la puerta del Príncipe del Palacio Real, un sujeto que amenazó con un cuchillo al centinela, que le prohibió el paso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

Parece que se trata de un demente, por pretender hablar con Don Alfonso.

En la Comisaría declaró el detenido llamarse Manuel Portela Sánchez, de treinta y dos años, y dijo que iba a explicar a Don Alfonso la verdadera situación de España, pues era el que sus consejeros le engañaban.

El martirio de los católicos armenios

FARIS 8. M. Denis Cochin publica en el "Figaro" los informes que le ha proporcionado un Obispo armenio sobre el trato infligido a los católicos.

De 15 Obispos católicos han muerto, 10, cinco de miseria y de cansancio, después de haber sido deportados, y los otros cinco de muerte violenta.

Desde que empezó la guerra, el Obispo de Harach ha desaparecido, el Obispo de Diarbekir ha sido enterrado vivo.

El Obispo de Malakia ha sido quemado vivo, y el Obispo de Nardin ha sido fusilado; 149 presbíteros han sufrido la misma suerte.

De 150.000 heles, aproximadamente, no se cree que vivan más que 50.000.

Denis Cochin opina que Francia tiene razón al quejarse de insultos a su bandera y de una sangrienta violación de su protectorado.

Al examinar la actitud de Mustafa Homal, M. Denis Cochin dice, al terminar, que parece escogido el momento para hablar de paciencia y de reconciliación con Turquía.

Política interior

Presupuestos o fórmula?

Se asegura hoy por los comentaristas políticos que no es posible, pese a todas las gestiones que realice el Gobierno, que puedan probarse los Presupuestos en las escasas sesiones que han de celebrarse hasta el día 31.

Con este motivo se decía por personas que parecen estar bien enteradas, que no habrá más remedio que buscar otra fórmula económica o habilitar el mes de abril para la vigencia del actual pre-puesto con objeto de último en este período de tiempo la discusión de la nueva obra económica.

Un rumor que persiste.

Esta tarde ha vuelto a decirse en los círculos políticos que el ministro de Marina insiste en su propósito de dimisión.

Sin embargo, el rumor no ha tenido gran consistencia, sin que haya confirmación oficial del mismo. Según parece la cuestión sigue planteada en los mismos términos en que la expuso el general Forés al entrar en Consejo el sábado último.

AL CERRAR

El Gobierno ante la Cámara de Comercio.

LYON 8 (11 m.). Los representantes del Gobierno han sido recibidos por la Cámara de Comercio en el Palacio de la Bolsa.

En la recepción, el ministro de Hacienda ha expuesto la situación financiera de Francia, hablando con calor en favor del empréstito nacional.

Monsieur Isaac, ministro del Comercio, elogió a los agricultores de Francia que han merecido bien de la patria durante la guerra, tanto en el frente como en retaguardia, manteniendo la producción en el máximo posible.

Podavía intensificarán su producción.

Actualmente, la mitad de las mercancías necesarias al consumo nacional es importada del extranjero, lo que, a la tasa del cambio, es una operación ruinosa.

Produciendo más, el campesino de Francia limitará las importaciones, hará bajar los cambios, aumentará el valor de nuestros billetes de Banco, y después de haber servido bien a Francia durante la guerra, le prestará un servicio no menos grande durante la paz.

Los dos ministros fueron muy aplaudidos.

La política extranjera del Gobierno.

LYON 8. Ante la Cámara francesa, M. Millerand ha sido objeto de varias interpeleciones de diputados respecto a la política extranjera.

Monsieur Millerand ha declarado que los principios del Tratado con Turquía no serán decididos antes de fines de la semana próxima.

En estas condiciones, aunque su deseo es grande de hacer manifestaciones y dar explicaciones rápidas a la Cámara, se ve obligado a esperar.

Además se ha puesto de acuerdo con M. Barthou para que el debate quede fijado para el 18 de marzo.

Monsieur Barthou ha confirmado este acuerdo, y declaró:

"Las Comisiones piden al Gobierno que tenga toda la firmeza posible en la ejecución del Tratado."

En lo que concierne a Alemania, los aliados están comprometidos por un Tratado, disuelto extensamente, y es la ley de las Partidas.

Francia será fiel a dicho Tratado; pero en nombre de sus sacrificios y de sus derechos, pide que el Tratado compruebe del mismo modo a todo el mundo.

Francia reconoce que las comillas alemanas son seleccionadas y de primera calidad.

LYON 8. Por medio de la Comisión de reparaciones, el ministro de las regiones liberadas ha obtenido que en ejecución del documento adicional núm. 4 del Tratado de Paz (preparaciones naturales), Alemania entregase simientes de avena y de cebada, para los agricultores de los departamentos devastados.

La entrega ha comenzado en febrero último.

Las simientes prohibidas son de tri-

comprenden variedades interesantes.

Este contingente, unido a las compras realizadas por el ministerio del Interior de Francia, en Holanda y en Inglaterra, permitirá hacer frente a las necesidades de la siembra de primavera, tanto de avena como de cebada, en las regiones liberadas.

Los subsecretarios de Estado franceses van a Londres por vía aérea.

LYON 8. El sábado por la tarde salió de Lebourg el avión "Goliat", con destino a Londres.

Llevaba a bordo ocho pasajeros, entre los cuales se hallaban monsieur Frandin, subsecretario de Estado en Aeronáutica, y M. Emmanuel Bousse, subsecretario de Estado en Hacienda.

Este aparato fue utilizado entre París y Marsella durante la huelga de ferroviarios.

Las pérdidas francesas en la Glicia.

LYON 8. Según una información de "Le Temps", las pérdidas sufridas por las tropas francesas en Glicia durante las operaciones que se desarrollaron en la región de Marache, entre fines de enero y el 15 de febrero, han sido en los efectivos franceses e indígenas: 158 muertos, 279 heridos y 181 desaparecidos.

La cifra total ha sido, pues, de 618 hombres desaparecidos o fuera de combate.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Día 8 de Marzo de 1920

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, HOY, AYER. Includes entries for 4 por 100 interior, 5 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, HOY, AYER. Includes entries for 4 por 100 exterior, 5 por 100 exterior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, HOY, AYER. Includes entries for 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, HOY, AYER. Includes entries for 5 por 100 amortizable, 6 por 100 amortizable, etc.

<

Ecos del gran mundo

Por las víctimas de los terremotos.

La función que esta noche a las diez se celebra en el teatro de la Princesa a beneficio de las víctimas de los terremotos de Méjico, ha sido organizada por la Junta de damas que preside la duquesa de Montellano.

En los bailes y en los cuadros vivos organizados, además de la señorita Carolina Bermejillo, hija de los marqueses de Bermejillo del Rey, y de D. Juan Caro, hijo de los marqueses de Villamayor, que han de interpretar los principales personajes de la pantomima de Benedito "Pierrette y Pierrot", figuran los nombres de las siguientes señoritas: Paloma Montellano; la de Carvajal y Colón, hija de los duques de la Vega; la de Martínez de Irujo, hija de la duquesa viuda de Sotomayor; la de San Miguel, hija de los marqueses de Cayo del Rey; las de Martínez Campo; hijas de la marquesa viuda de Bazán; Cristina Falco, de los marqueses de la Maza; Blanca Palés, la vizcondesa de los Antrías, hija de los marqueses de Valderrazo; la señorita Concha Dato, hija del ex presidente del Consejo; señoritas de Luque y Saavedra; la de Arcos, de los marqueses de Somoza; los hijos de los condes de Heredia Spinola y otros.

Canará canción andaluza la bella malagueña señorita de Pries, y, por último, una joven duquesa, tan elegante como bella, acompañada de su hijo, serán las figuras principales de uno de los cuadros de la época de Goya, compuesto y dirigido por el ilustre artista Moreau Cabonero.

Recepción.

En honor del que hasta hace poco ha sido embajador de Francia y marqués Alapartite, se celebrará el próximo miércoles, en la Legación de Chile, una recepción.

Concierto.

En la elegante residencia del escritor D. Melchor Almagro ha dado un concierto el notable viudista señor Sáinz de la Maza, quien ejecutó maravillosamente obras de Schumann, Albeniz y Granados.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido té.

Viajeros.

De regreso de Cuba desembarcaron

ayer en Gijón los marqueses de Argüelles.

—Ha regresado de Extremadura la condesa de Medina y Torres y su hija la marquesa de Selva Alegre.

—También han regresado a la corte los recién casados condes de Catres, que se han instalado en un elegante piso de la calle de Leganitos.

AVEAL

CHILE EN LA RIBIDA

Fiesta de la Raza de 1919

El ministro de la República de Chile en España, excelentísimo señor D. Joaquín Fernández Blanco, ha tenido la amabilidad, que agradezco mucho, de enviarnos un folleto, editado con lujo y condiciones artísticas, y el apropiado título de "Chile en la Ribida.—Fiestas de la raza de 1919". Lo suscribe el doctor en Medicina, Sr. D. José S. Salas, cirujano primero del Ejército chileno, que se encuentra en España, en Comisión de servicio, realizando estudios oficiales acerca de la Sanidad, Higiene y otros problemas, los cuales va coleccionando en libros de gran mérito, muy aplaudidos por los profesionales.

En el folleto que tenemos a la vista se describe, en lenguaje elegantísimo y de toda corrección gramatical, el viaje a la Ribida y a otras poblaciones andaluzas de la Misión que el excelentísimo Sr. D. Juan Luis Sañuñes, presidente de la República de Chile, designó para que fuera a la Madre Patria el tributo de admiración, cariño y gratitud que los chilenos todos sienten por España. Las egregias damas y los caballeros de la Misión, presididos por el Sr. D. Elodoro Yáñez, senador de la República y consejero de Estado, cumplieron admirablemente su encargo oficial y merecen plácemes de todos los españoles, hermanos de nuestros ilustres huéspedes.

Hay entre otros trabajos, uno hermosísimo dedicado a poner de relieve la admirable labor de D. Manuel Sinvat, e sus escuelas católicas de Huelva.

El folleto oficial mencionado merece ser conocido de todos.

LEA USTED

El Pensamiento Español

Información de Madrid

Academia de la Historia.

En la última sesión quedó aprobada la comunicación de Monumentos de Valladolid, en contestación a la que ésta anunciaba la dimisión de su Junta de gobierno.

El director, señor marqués de Laurencio, leyó un interesante trabajo sobre "Mosén Diego de Valera y el árbol de batalla", y aunque por el exceso de original que hay para el "Boletín", expresó su deseo de que se publicara en otra "Revista", la Academia, unánime, se opuso, acordando aparecer en el primer número de la publicación periódica del Cuerpo y en su lugar preferente.

También con destino al "Boletín", presentó el señor marqués de Foronda otro trabajo titulado: "¿Dónde y cuándo nació Isabela la Católica?"

A propuesta del Sr. Mérida, en nombre de la Comisión respectiva, se acordó que la medalla para el premio de la Fiesta de la Raza, lleva en el reverso una inscripción que diga: "La Real Academia de la Historia, por la Fiesta de la Raza, premio al talento, 1920".

El Sr. Tormo presentó ejemplos para todos los académicos, de la "Cartilla excursionista" titulada: "Segovia".

¡Nieve!

Ayer nos sorprendió un día crujísimo, uno de los peores del invierno, digan lo que quieran los termómetros.

En las primeras horas de la noche cayó sobre Madrid una regular nevada.

El temporal de nieves debe ser general.

LOS SUCESOS

Accidente de trabajo.

Limpio de un coche en las Caballerizas reales se produjo lesiones graves Antonio Pomarés Laurino, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle del C. bo San Miguel, núm. 11.

Quemaduras.

La niña Angela Birceas García, de tres años

de edad, que vive con sus padres en la calle de Fray Cefirino González, núm. 13, sufrió gravísimas lesiones al caer encima una taza de chocolate hirviendo que casualmente volcó una hermana suya.

Lesiones casuales.

Marcos Molina Encinas, de treinta y dos años, que habita en la calle de Relatores, número 15, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha al fregar un vaso en su domicilio.

Robos.

José Gutiérrez González, de dieciocho años, que vive en la calle de Arzobispo, núm. 16, fue detenido a petición del portero Manuel Sánchez López, por violentar la puerta de una bohardilla e intentar llevarse unos sacos de ropa.

Jacinto Oliva Cortés, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Juanco, números 12 y 14 denunció que, violentando la puerta de su domicilio, le han sustraído ropas y efectos por valor de 400 pesetas.

Intoxicación.

María Luisa Martín, de veintitrés años, domiciliada en la calle de la Cruz Verde, sufrió intoxicación grave al ingerir equivocadamente unas pastillas de permanganato.

Notas taurinas

Suspensión.

La corrida de novillos anunciada para ayer tarde, fue suspendida a causa de la inclemencia del tiempo.

Pepé Mora.

Ha salido para Badajoz, con objeto de entrenarse en la ganadería de Albarán, este elegante novillero, el cual ha firmado las siguientes corridas: el 2 de abril, en Valencia; 21 de mayo, en Almadén; 22 de Murcia; 27, en Segovia; otra en Puertollano el 30 de junio, en Cáceres; otra en Zaragoza; 15 de julio, en Irún, y el 30 de agosto, en Béjar.

En Madrid hará su reaparición en el mes de junio, estando en tratos con las Empresas de Sevilla, Barcelona (Arenas) y Málaga.

CURRINCHÉ

GUIA DEL CATOLICO

Santoral y cultos para mañana.

MARTES 9.—Santos Gregorio, Paciano, Cirilo y Metodio, obispos; Santa Catalina de Bologna, virgen y mártir, y Santa Francisca Romana, virgen.

La Misa y el Oficio Divino son de Santa Francisca, con rito doble y color blanco.

ASILO DE SAN RAFAEL (carretera de Chamartín).—(Cuerpo Horas).—Termina el solemne Triduo a su fundador, con la misma solemnidad, y predicando el Sr. Vázquez Camarás.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES.—A las diez, ejercicios en honor de San Antonio, y a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad y sermón del padre García.

IGLESIA DE SAN PLACIDO (calle de San Roque).—A las ocho, Misa de Comunión general para los Oblatos seglares de San Benito.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA.—A las cinco y media, sermón de Pasión por el padre Pérez, S. J.

IGLESIA DEL CARMEN.—Continúa la Novena al Patriarca San José, a la misma hora y con la misma solemnidad anunciada.

IGLESIA DE SANTA ISABEL (calle de Santa Isabel).—Continúa con la misma solemnidad la Misión que dirige los padres Rasco y Valverde.

CAPILLA DEL CRISTO DE SAN GINES.—Al toque de oraciones, ejercicios Cuaresmales, predicando el Sr. Benedito.

CAPILLA DEL AVE MARIA.—A las once y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

ADORACION NOCTURNA.—Turno: "Sagrada Familia".

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Del Rosario, Iglesias de las Catalinas, San José, Santo Domingo, Pasión, San Fermín de los Navarros y Oratorio del Oliver.

La parte dispositiva del decreto relativo a la lectura del "Quijote" en las escuelas dice así:

"Artículo 1.º Se declara obligatoria la lectura de "El Ingenioso Hidalgo

Don Quijote de la Mancha", de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales establecidas en territorio español.

Art. 2.º A dicha lectura se dedicará cada día laborable, el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual, el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.

Art. 3.º A fin de dotar a las escuelas nacionales del material necesario para dar cumplimiento a lo anterior, se publicará una numerosa edición abreviada del "Quijote", cuya preparación estará a cargo, conjuntamente, del director de la Biblioteca Nacional, un académico que de su seno designe la Real Academia Española y el catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad Central.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dará las órdenes oportunas para todo lo concerniente a la ejecución del presente decreto."

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, "La vida es sueño" y "La mesonera de Pinto o el Corregidor burlesco".

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las seis, "El condado de Mirreana".

LARA.—A las seis, "María Victoria".

APOLO.—A las seis y media, "La cortesana de Omán".

A las diez y media, "Pepe Conde o El mentir de las estrellas".

CENTRO.—A las seis, "Una aventura en París".

A las diez, "Una aventura en París".

FUENCARRAL.—A las seis, "Fedora".

A las diez, "Cobardías" (restreno) y "La real gana" (restreno).

Imprenta LA MAÑANA

Marqués de Monasterio, núm. 3.

Services de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASEGURADO. Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y de noche.

SARNA. Antiséptico Merit, único que cura sin baño, 5 pesetas franco. Venta: María Pineda, 10 Alcalá, 9, y Mayor 10.

PRECISAMOS. Señoritas y corredores, sueldo y comisión. Orbis. S. A. (antes Bar-Loek).—Hortaleza, 17.

BANCO DE BILBAO. Capital 30.000.000 pesetas. Reservas 30.000.000 pesetas. BILBO M DRID VITORIA P. RIS LONDRES

Taller mecánico alemán DE JOSE WAGNER. Reparación de toda clase de maquinaria agrícola. Trilladoras, Segadoras, Brabants, Locomóviles.

¡QUE FELICIDAD! DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE. 50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO. Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna Philips Argva LLENA DE GAS ARGON.

HERNIAS. UNICA ADVERTENCIA: Reconocen las Reales Academias de Medicina, con la suprema jerarquía científica de la Nación, que las creaciones del genial especialista, herniólogo D. Pedro Ramón, TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS HERNIAS (obstrucciones, relaciones, vientre abultado o descendido, riñón móvil o flotante, psois (descenso) del estómago, ligado, coxipalio, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc., quien ha merecido la más alta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) "POR EL JUSTO HOMENAJE QUE LA ILUSTRE CORPORACION MEDICA ESPAÑOLA TRIBUTA A SUS NOTABLES TRABAJOS".

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro corresponsal Sr. Nieto. Esparteros, 8, segundo.—Madrid. Nota.—No confundir esta casa con la de viajeros del primero principal.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634, y principales farmacias.

ODEON. ha puesto a la venta los nuevos discos de LOLITA MENDEZ, ADELA LOPEZ, PEPE CONDE y "Corsarias", colosalmente impresionados. Solicite usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a ODEON, Preciados, núm. 1, MADRID.

TRAJES TALARES ALFON O LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 12.—MADRID LA LAS PREFERIDA POR SUS CONDICIONES. Máquinas Underwood de todos los sistemas, con garantía absoluta en el resultado. Grandes facilidades para el pago. (Visitadnos) ORBIS S. A. (antes Bar-Loek). Hortaleza, 17 Teléfono 4 458.

CALLOS. ¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sólo 1,25 pesetas consigne usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGÜENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, manitas, pies, etc., de cualquier dureza. Se vende a 1,25 en las farmacias y droguerías. Por correo, 1,75 pesetas.